DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 1931 — AÑO I — No. 54

El interventor discutido



El doctor Roque Izzo, ex interventor a la Universidad del Litoral, cuyas gestiones no reciben la conformidad del P. E. ni de los que surgieron a la sombra de su obra.

El reajuste en la facultad de medicina

La universidad del litoral todavía no se dió sus estatutos, dice ayer al intervenir la facultad de ciencias educacionales de Paraná el P. E. He ahí la novedad del día. Entonces no reconoce el Estatuto Izzo? Esperemos la declaración expresa oficial. Mientras tanto corresponde tratar la cuestión de la facultad de medicina como si el decreto Yrigoyen, del 25 de junio de 1930, aprobándolo, rigiera sin sombra alguna. Advertimos que este asunto de la legalidad de los estatutos es delicado. Según juristas y universitarios prestigiosos podrían impugnarse estos de Izzo y aquellos de Nazar Anchorena, debiéndose mantener firmes e inatacables los de 1922 que firmara el presidente depuesto y que se conoce por ''estatutos amarillos'' debido al color de las tapas. Agregaremos que representaban valores e ideas respetables.

II

La aplicación estricta del Estatuto Izzo descalificaría la conducta del consejo directivo de Medicina que por su exclusiva cuenta anula las designaciones de ocho profesores titulares y cincuenta y un profesores suplentes. El artículo 14, inciso 6, establece como atribución del consejo superior: ''solicitar al Poder Ejecutivo la destitución de profesores titulares a pedido de la facultad respectiva.'' En qué se apoya el consejo del Dr. Fracassi para justificar su extrema medida? En el decreto del 14 de enero que publicamos aparte para mejor ilustración de los lectores. Y ese decreto no lleva más finalidad práctica que la del reajuste económico.

III

Qué reajuste económico se realiza con el alejamiento de los profesores suplentes? Absolutamente ninguno. Los profesores suplentes no perciben sueldos. Pasemos a otro aspecto. Acaso se eliminan los de los ocho profesores titulares? Tampoco. Los sueldos pertenecen a cátedras indispensables. Habrá que pagarlos siempre, salvo que los renunciaran los que tienen derecho a cobrarlos. El consejo directivo no ha sabido, o no quiso, interpretar el decreto. Lo invoca para su uso arbitrariamente. Léase el texto y ahorremos comentarios. Conviene señalar que los cesantes son apolíticos en su 50 o|o y que el resto se reparte en los distintos partidos.

IV

Poco a poco se acerca la intervención del Poder Ejecutivo a la universidad del litoral. La incomprensión y el egoísmo están promoviendo incidencias enojosas. Qué ocurrirá? Lo irreparable: la pérdida de grandes principios triunfantes. Y no se podrá culpar sin incurrir en injusticia a la política conservadora y reaccionaria. La responsabilidad de lo que venga es de los que actúan sin amplitud de criterio. El afán por adelantarse a las opiniones y sentimientos del doctor Yrigoyen perdió a sus palaciegos. La lección no ha servido.

V

Dígalo sino la orden ministerial de no tocar el hospital de alienados. No se pretendía clausurarlo? No se intentó desalojar a su director? Por qué razones? Respaldándose en el decreto del ministro Padilla. Tuvimos el acierto de interpretarlo lealmente, defendiendo al hospital, a la universidad, y al mismo gobierno de un acto que habría producido amargas censuras. El ministro Padilla no insinuó ni siquiera que se quitara una cama de los hospitales. Tenemos la seguridad de que cuando se informe que se resolvió tarifar en un peso las consultas para los enfermos pobres que concurren al nosocomio nacional se indignará. Con eso no se reajusta nada. El reajuste económico no equivale a aumentar la miseria, sino a sanear los presupuestos podando lo inútil y lo malo. El decano de la facultad de medicina Dr. Teodoro Fracassi ha fracasado en su cargo. No ejerce autoridad moral ante sus compañeros del consejo para evitar graves errores, ni dispone de carácter para imponer ecuanimidad en las resoluciones. Parece un enemigo del orden, no un pacífico malvagni de nervios locos.

Defensor detenido

CORDOBA, 11. — Uno de los civiles, procesados por la justicia militar, de esta ciudad, había nombrado abogado defensor al doctor Emilio F. Sánchez, ex-candidato a Intendente Municipal, el que de inmediato se hizo cargo de la tarea que se le había encomendado.

El doctor Sánchez hizo algunas declaraciones a periodistas, expresándose en forma que ha sido considerada como no conveniente, por las autoridades del gobierno.

Las manifestaciones del doctor Sánchez dieron margen a los más diversos comentarios en todos los círculos.

Empleados de la policía, comisionados por la superioridad que procedía de acuerdo a órdenes impartidas por la justicia militar, procedieron a la detención del doctor Emilio F. Sánchez, el que rigurosamente incomunicado fué conducido al local de la jefatura de policía.

Pocos minutos estuvo el doctor Emilio F. Sánchez en la jefatura de policía debido a que en calidad de incomunicado, era trasladado a la cárcel penitenciaría, ubicada en el vecino pueblito de San Martín.

UN FRAY PRESO

Entre los miembros del Consejo de Educación de La Rioja detenidos en averiguación de los actos que realizaron bajo el gobierno depuesto figura fray Vicente Fernández.

El general Uriburu vendrá el 16 a Rosario



GENERAL URIBURU

Aunque todavia no se ha publicado el programa e itinerario del viaje que realizará el General D. José Uriburu con motivo de la inauguración del Monumento a Guemes, que se erige en Salta, se anuncia que el lunes 16 o martes 17 se encontrará en Rosario.

Como el General Uriburu hará el viaje en aeroplano se está preparando el campo del Aerodromo de Fisherton para mayor facilidad del aterrizaje del avión que lo conducirá y de la escuadrilla militar que ha de acompañarle.

Descenderá en Rosario para la reaprovisción del combustible y enseguida seguirá rumbo a Salta.

La fórmula demócrata

SANTA FE, 11. — Los comités demócratas se distraen conversando sobre los resultados de la reunión que mañana se llevará a cabo en el Rosario entre los dirigentes.

Dícese que el nombre del Dr. Luciano Molinas para el primer término tiene fuertes adversarios tanto en el norte como en el sur.

A última hora circula la versión de que los amigos del del doctor Molinas auspiciarían la candidatura a gobernador del doctor Gregorio Parera, quien contaría con la adhesión de algunos dirigentes demócratas de influencia que en elecciones de diputados nacionales fueron favorecidos por los elementos que el doctor Parera maneja en el departamento San Javier.

No se discute el nombre de don Isidro Carreras para el segundo término, reconociéndosele aptitudes como para igualar a don Clorindo Mendieta en el difícil cargo.

UN RECURSO DE HABEAS CORPUS

El jefe de policía informó al juez Dr. Baldrich que no podia acatar la orden de libertad del doctor Hector Ardigó

El comentario del día en los círculos forenses de esta ciudad ha sido la incidencia que se ha planteado entre la policía y el juez de crimen doctor Alberto Baldrich, con motivo de la detención del doctor Héctor Ardigó, de la cual informó ayer ampliamente DEMOCRACIA ARGENTINA.

EL RECURSO DE "HABEAS CORPUS".—

En las últimas horas de la tarde de ayer el doctor Manlio Ardigó, hermano del detenido, presentó un recurso de "habeas corpus", a favor del detenido.

El juez de crimer doctor Baldrich, ante quien se interpuso el recurso, ordenó el comparendo del doctor Héctor Ardigó a las 22,30 horas a su despacho, tomándole declaración.

LA RESOLUCION.—

Cerca de las tres horas de esta madrugada el secretario del doctor Baldrich, hizo entrega en la jefatura de policía de la resolución del magistrado, el cual ordenaba la inmediata libertad del detenido por el siguiente fallo:

"Rosario, febrero diez de mil novecientos treinta y uno (siendo las 23 y 45 horas).

"Autos y Vistos: El presente recurso de habeas corpus interpuesto por el doctor Manlio Ardigó en favor de su hermano, el doctor Héctor Ardigó, y considerando que:

"I) El informe de la jefatura de policía establece textualmente que el doctor Héctor Ardigó está detenido por haber vertido "conceptos ofensivos en términos desusados en contra la investidura de los actuales gobernantes en un recurso de habeas corpus presentado a favor de ciertos detenidos por ante el Juzgado de Instrucción, a cargo del Dr. Emilio R. Tasada".

"Y bien: de acuerdo al citado informe de la jefatura de policía, resulta que la única autoridad competente para reprimir esos conceptos, mediante apercibimiento, multa, arresto o proceso, era el citado Juez de Instrucción, doctor Tasada. Así se lo imponían sus obligaciones de magistrado y especialmente el Código Penal en el Capítulo IV, donde establece yos deberes de los funcionarios públicos, en el supuesto de que la ofensa existiera.

"No habiendo procedido el juez doctor Tasada, a reprimir las ofensas que alega la policía, ni habiendo ordenado dicho magistrado o la Excelentísima Cámara, en un supuesta apelación de aquel recurso, la restricción de la libertad del doctor Ardigó, resulta que ésta está decretada por autoridad incompetente y en consecuencia procede el recurso de habeas corpus deducido.

"II) A mayor abundamiento, debe considerarse además que no se ha invocado el precepto constitucional que autoriza al excelentísimo señor presidente a arrestar las personas durante el estado de sitio, ni se ha argüido por la policía, que haya orden legítima al respecto, como también debe considerarse que no basta la simple decisión policial de poner el preso a disposición de determinada autoridad, que no la ha solicitado, para hacer surgir competencias especiales.

"Por estas consideraciones, resuelvo: Ordenar la inmediata libertad del doctor Héctor Ardigó a cuyo efecto se librará oficio al señor jefe de policía. Notifíquese y regístrese. — A. Baldrich. Ante mí: Andrés Di Paolo (hijo)".

LA ORDEN NO ES CUMPLIDA.—

Informado de lo que ocurría esta mañana a las nueve el jefe de policía teniente coronel D. Rodolfo M. Lebrero, concurrió a su despacho, contestando la nota del juez de crimen.

En ella el funcionario policial dice lamentar no poder acatar la orden del juez doctor Baldrich por cuanto el detenido doctor Héctor Ardigó está a disposición del Interventor Nacional doctor Guillermo Rothe, por las causas ya conocidas, a las que deben agregarse los resultados del allanamiento del domicilio particular del doctor Héctor Ardigó, donde fueron secuestrados impresos de carácter avanzado.

La nota fué inmediatamente enviada al juzgado pero el Dr. Baldrich se había ya retirado enfermo a su domicilio.

ULTIMA RESOLUCION JUDICIAL.-

A las 13,55 horas de esta tarde, el secretario del juzgado del doctor Baldrich depositó en la Mesa de Entradas de la policía la siguiente nota:

"Rosario, febrero once de mil novecientos treinta y uno.

"Vista la nota precedente de la Jefatura de Policía, se resuelve: 1) Solicítese a la misma por oficio que informe en el término de media hora mediante qué clase de comunicación, y a qué hora de qué día el doctor Ardigó fué puesto a disposición del señor Interventor Nacional. 2) En cuanto a lo sostenido en la nota mencionada, de que las apreciaciones policiales "no están subordinadas al criterio de otro poder extraño", hacerle saber que los únicos poderes son el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y que en manera alguna el Juzgado puede aceptar ese criterio. Las apreciaciones policiales de los hechos en cuanto lesionan derechos que la Constitución ha colocado bajo el único y exclusivo amparo de los jueces, caen directamente bajo su resolución y no queda a la repartición — y no poder — policial otro camino que el el de respetarlos. — A. Baldrich. Ante mí: Ciro F. Bianchi".

LAS PRUEBAS

El consejo directivo de la facultad de medicina alejó de sus cargos a ocho profesores titulares y cincuenta y un profesores suplentes con una nota-circular que dice:

Sr. Profesor...

Me dirijo al señor profesor, comunicándole que en cumplimiento del Decreto del Gobierno Provisional de la Nación, de fecha 14 de Enero último, por el que no se presta conformidad a la gestión del ex-interventor de la universidad, Dr. Roque A. Izzo, el H. Consejo Directivo, en su sesión de ayer ha resuelto dejar sin efecto su designación, para el ejercicio de la cátedra.

Saluda muy atentamente. — T. Fracassi, decano.

EL DECRETO

El 14 de enero el Gobierno Provisional firmó el decreto en que pretende escudarse el consejo directivo de la Facultad. Es la mejor prueba de la arbitrariedad cometida. Dice:

Visto: el informe presentado por el señor ex-Interventor en la Universidad del Litoral, Dr. R. Izzo en el que expone los antecedentes en su actuación, la labor que ha realizado, así como las medidas que adoptara en el ejercicio en esa función:

Considerando

Que resulta el estudio de las resoluciones por él dictadas, que comportan además de la reforma de los Estatutos, modificaciones de los planes docentes de esa casa de estudio, que entre otras consecuencias han llevado a elevar considerablemente el costo de sus presupuestos hasta requerir el subsidio complementario de 1.800.000, a que se refiere el acuerdo de marzo de 1929.

Que es del caso y se puede prescindir de apreciar lo que esas reformas importan del punto de vista docente, para tener en cuenta la imposibilidad actual de aplicar recursos del tesoro nacional en subsidios en tan alta proporción, dentro de la determinación gubernativa a atender las reales necesitades de la cultura universitaria.

Que el gobierno provisional ha cuidado de no interrumpir el curso regular de los estudios en la U. N. del L. dentro del año, arbitrando medidas que suplieren provisoriamente sus necesidades sin comprometer el criterio definitivo que llegara la oportunidad de fijar.

Por ello: El Presidente de go EPor ello el presidente del gobierno decreta:

Art. 1o.: No prestar conformidad a la gestión del ex Interventor de la U. N. del L., Dr. R. Izzo a que se refiere el informe sometido.

Art. 2o.: Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dictarán las medidas conducentes a conseguir el reajuste de los gastos de la Universidad y de sus instituciones de acuerdo con la situación anterior cuyos actos se desaprueban.

La detención del señor L. Flores

BUENOS AIRES, 11. — El ex-comisario Leopoldo Flores, que fuera custodia del presidente depuesto, hallándose detenido en la Penitenciaría Nacional, había interpuesto recurso de habeas corpus ante el juez federal doctor Jantus.

Este magistrado antes de expedirse, solicitó informes al director del penal, quien en contestación a esa consulta, le dirigió una comunicación, en la que expresa que el mencionado elemento se halla detenido por orden del gobierno provisional y que por tanto no procede el recurso de habeas corpus interpuesto.

Se formó un consejo de guerra especial

JUJUY, 11. — Bajo la presidencia del coronel don Ernesto S. Day, se constituyó el consejo de guerra especial que debe juzgar a los conscriptos, y suboficiales y civiles ácratas que están complicados en la tentativa sublevación de tropas mediante distribución de panfletos contra el gobierno na ional.

Un abogado y un médico comprometidos en el complot de Córdoba

Decreto de prisión preventiva

CORDOBA, 11. — En el asunto del complot descubierto el Juez Federal, una vez tomada declaración a los procesados, dictó el siguiente decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que en autos se ha constatado cuando menos por semi plena prueba, que los procesados Humberto Cabral y Domingo Latella Frías, han participado como directores o promotores, de una conspiración de varias personas para cometer el delito de rebelión, y en la seducción de tropa del ejército nacional con el mismo fin. Constancias de fs. 1 a fs. 17, declaraciones de fs. 28, fs. 35, fs. 44, indagatoria de los procesados de fs. 58 vlta., fs. 86 y fs. 93 fs. 94;

Que a juicio del suscrito dichas declaraciones concordantes en circunstancias de tiempo, lugar y modo, constituyen indicios suficientes para creerlos a los encausados prima facie responsables de los hechos delictuosos que se investigan;

Que los procesados han prestado declaración indagatoria, habiéndoseles hecho saber la causa de su proceso.

Por lo tanto y encontrándose reunidos los requisitos del Art. 366 del Código Penal en lo Criminal, resuelvo: Constituir en prisión preventiva a los procesados Humberto Cabral, argentino de veintisiete años de edad, soltero, con instrucción, doctor en medicina y cirujía y domiciliado en la calle Entre Ríos No. 420, y Donato Latella Frías, argentino, de treinta y siete años de edad, con instrucción, de profesión abogado y domiciliado en calle Dean Funes No. 645, como supuestos responsables de los delitos previstos en los artículos 233 y 234 del Código Penal, debiendo el primero permanecer en el lugar destinado al efecto y el segundo, en atención a su estado de salud, en el mismo carácter, en el domicilio de la calle Vélez Sársfield No. 911 donde se aloja. Hágase saber y ofíciese.

ADUANA

BUENOS AIRES, 11. — El nuevo administrador de la Aduana de la Capital, señor Nicolás J. Barbará, fué puesto hoy a las 12 en posesión de su cargo, por el titular de la cartera de Hacienda, doctor Enrique S. Pérez.

LA REUNION DE LOS INTENDENTES

SANTA FE, 11. 13 y 15 horas.— Realizóse la anunciada reunión de intendentes municipales de las ciudades de la provincia, tratandose la rebaja de los alquileres.

El intendente de Rosario fué representado por el doctor González Sabathié, no asistiendo el de Casilda.

La prolongada conversación continúa hasta esta hora.

El intendente Carrasco

CORDOBA, 11. — Se encuentra en esta ciudad, el comisionado municipal de Rosario, doctor Carrasco, que ha venido a tomarse una breve temporada de descanso.

El doctor Carrasco ha sido cumplimentado por sus amigos personales de ésta.

JUEZ ACUSADO

CORDOBA, 11. — Patrocinado por el abogado doctor Lucas Llanos, el señor J. Rodríguez Villodrez se ha presentado al Tribunal Superior de Justicia, denunciando una grave irregularidad cometida por el ex-juez en lo Civil y Comercial y actual Camarista, Dr. José Manuel Alvarez. Acompaña una serie de antecedentes y pruebas a fin de que el alto cuerpo judicial tome las medidas que crea pertinente, mientras se prepara un extenso escrito que será presentado al Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, pidiendo sea exonerado del cargo que desempeña.

El actor llevará este asunto, si es menester, hasta las altas autoridades de la República, tales fueron sus declaraciones antes de salir del Tribunal.

Propaganda subversiva

En la avenida Carlos Pellegrini y calle Corrientes, personal de la comisaría 7a. arrestó anoche, a las 23, a Víctor Hugo Expósito, por distribuir volantes considerados subversivos.

Reunión de profesores cesantes

Esta noche se reunirán los profesores de la Facultad de medicina dejados cesantes por reciente decreto, para tratar el asunto relacionado con esta situación.

La reunión es a las 21 y 30 horas en el Círculo Médico.

La insubordinación en el regimiento 20 de Jujuy

DECLARACIONES DEL GENERAL VELEZ

BUENOS AIRES 11 — Entrevistado por un redactor del diario ''Nueva Epoca'' de Salta, el general Gregorio Vélez hizo las siguientes manifestaciones sobre la reciente insubordinación ocurrida en el regimiento 20 de infantería de Jujuy:

''Hoy me trasladé en avión a la vecina provincia de Jujuy, a fin de informarme personalmente de la marcha de las actividades de la comisión militar que preside el comandante de la guarnición, coronel Ernesto A. Day, y del estado de cosas en el regimiento 20 de infantería, pues, aunque se me informó anteriormente que habían aplacado todas las manifestaciones sediciosas, quería compenetrarme de lo ocurrido.

Pude comprobar que todo está absolutamente tranquilo en aquella unidad; nada se habla ahora ni se hace en contra de las autoridades.

Los cabecillas, que pasarán a sentencia mañana, o pasado mañana, del consejo militar, son numerosos. Por ahora, el consejo está estudiando la actuación de cada uno de los que se levantaron contra la soberanía de la nación. Nada puedo adelantar sobre si habrá o no ejecuciones, por cuanto eso lo dirán las sentencias del consejo, y, cuanto se diga al respecto, no es sino un simple rumor infundado y alarmista.

El motín producido no es obra sino de elementos vinculados al gobierno depuesto, cuyo juzgamiento no escapará a la sanción militar.

Esto es cuanto puedo informarles, por el momento — concluyó el general Vélez — respecto al estado de cosas de la unidad de infantería destacada en Jujuy. Yo estaré de regreso el jueves de la semana entrante, a fin de conocer, como lo hice ahora, el estado de los juicios contra los militares insurrectos''.

La policía de Santa Fé intervino en un caso de posible aplicación de la ley marcial

Dos individuos libraron un recio tiroteo con la autoridad

En el Departamento General Obligado, a 39 kilómetros de Villa Guillermina ha ocurrido un grave suceso que podría caer bajo las prescripciones de la ley Marcial de acuerdo al nuevo Bando dado a conocer por el Gobierno Provisional.

SEGUN LA POLICIA DE RECONQUISTA.—

Serían aproximadamente las 20 y 10 horas más o menos, cuando por un hecho que no se ha podido establecer, los obreros Eduardo González y Agustín González, fueron apercibidos por un agente de policía, intentando llevarles detenidos, siendo resistida la orden. Acto seguido inicióse un violento cambio de palabras por lo que el representante de la autoridad, que resultó ser Marcelino López, tocó llamada de compañero, concurriendo minutos después el oficial J. Ceballos, sargento Fermín Vera y el agente Ricardo Almirón.

EL TIROTEO.—

A las llegada de los empleados mencionados, Eduardo y Agustín González se negaron nuevamente a entregarse detenidos, al mismo tiempo que todos los nombrados echaban mano a la cintura, sacando a relucir sendos revólveres.

¿De qué bando partió el primer disparo? A pesar de los comentarios que ha provocado el suceso y de las conversaciones bordadas en torno, nada puede asegurarse acerca de quien primero hizo uso del arma.

El tiroteo, que no duró mucho rato, fué recio e intenso, disparándose más de 20 balazos.

EL SALDO.—

Al final se lograron imponer los representantes de la autoridad, reduciendo al único hombre que había quedado en pié: Eduardo Alvarez, quien no opuso resistencia.

Cuando se acercaron los empleados de policía, comprobaron que en el suelo se hallaba tendido Agustín González, sin vida ya, presentando en el muslo izquierdo un balazo, el cual le habría producido el deceso en pocos minutos.

LA LEY MARCIAL.—

No hace muchos días que el Gobierno Provisional estableció cuando debía aplicarse la Ley Marcial, especificando los casos.

El presente, en el supuesto caso que los Alvarez se hubieran desacatado y agredido a la policía a mano armada, con el también antecedente de haber sido los primeros en hacer los disparos, el delito caería bajo la sanción del bando de referencia, correspondiéndole la pena de muerte a Eduardo Alvarez.

Preventivamente la policía de Reconquista dispuso la detención de los cuatro empleados de policía y la del nombrado Alvarez, los cuales se encuentran rigurosamente incomunicados.

COLEGIO NACIONAL Nº. 2

Inscripción de Primer Año. — Desde el 18 al 21 del corriente mes se efectuará la inscripción para el primer año, de ambos turnos que funcionan en este Establecimiento, varones por la mañana y niñas por la tarde, debiendo presentar los interesados, los siguientes documentos:

1º Certificado de sexto grado.
2º Copia de la partida de nacimiento.
3º Certificado de vacuna.
4º Certificado de buena salud.

Inscripción a exámenes complementarios. — Los alumnos previos, regulares y libres deberán presentar su solicitud de examen durante los días 18, 19, 20 y 21 del corriente.

Horas de oficina, de 8 a 11 horas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Tomás Marti, Julio Vera, Mateo Ladich y Palma.

EL CLUB SOCIAL BARRIO PARQUE

HA ORGANIZADO INTERESANTES BAILES DE DISFRAZ

El club social Barrio Parque con sede social en calle La Paz 2927, realizará los días 14, 16 y 21 del corriente a las 22 horas interesantes bailes de disfraz y fantasía, que prometen alcanzar brillantes contornos, teniendo en cuenta el entusiasmo que reina entre los asociados de la conocida entidad.

SE REABRIRA UNA BIBLIOTECA

LA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

El día 19 del corriente reabrirá sus puertas la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, que se halla situada en la calle Buenos Aires Nº 1288.

Las horas habilitadas para la consulta de libros es de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. Ha sido aprovechado el tiempo, en que estuvo cerrada la biblioteca para proceder a su total reorganización, tarea que se cumplió felizmente en estos últimos días.

LA COMISION PRO-CAMINO ROSARIO-RUFINO

QUEDO CONSTITUIDA EN SAN URBANO

Como se había anunciado, y de acuerdo con la invitación que les formulara el jefe de policía del departamento General López, se reunieron en San Urbano los presidentes de las comisiones de fomento, dependientes de la zona y el intendente municipal de Rufino para tratar sobre la construcción del camino pavimentado de Rosario a Rufino.

Concurrieron muchos delegados, constituyéndose la junta central pro camino pavimentado. Se designaron subcomisiones en todos los distritos comprendidos en el tramo caminero.

Reina enorme entusiasmo, por lo que se prevee que se llevará a efecto la importante obra dentro de poco tiempo, a juzgar por las iniciativas de los delegados presentes.

DE FUNES

Carnaval. — Con toda actividad prosigue la Comisión Benefactores de Funes, sus trabajos relacionados con la celebración de los festejos de Carnaval, cuyos preparativos vienen resultando satisfactorios dado el entusiasmo que en su labor ponen los miembros de la referida comisión, siendo el propósito de la misma, destinar el producido de dichas fiestas a total beneficio del Jardín de Niños "Plaza Montevideo".

En mérito a los fines enunciados, cabe suponer que tanto los corsos como los bailes han de resultar sumamente concurridos, teniendo presente que en épocas anteriores, el vecindario ha prestado su más decidida cooperación, valioso antecedente este que ahonda la presunción de que en esta ocasión el éxito será como se preve.

La banda Infantil de la localidad amenizará los corsos, estando a cargo de una selecta orquesta la ejecución de bailables en las reuniones danzantes.

El Comercio en los Tribunales

—Juan Trivero quiebra. Se intima al síndico para que dentro de cinco días presente las operaciones de remate. Sec. Altenza.

—Parisotti y Bilardi, quiebra. Se deja sin efecto la declaración de quiebra de estos señores y la reintegración en la lista al contador nombrado señor Goñi. Sec. Mendoza.

—Antonio Bragadin quiebra. Se da vista al síndico del crédito reclamado por el señor Francisco Real Secretaría Mendoza.

—Bottoli Hnos. y Cía. quiebra. Para el sorteo de contador se ha designado el día 13 del corriente. Sec. Cafferata.

—Omar Amar convocatoria. Los señores Staud y Cía. piden se le designe interventores. Sec. Carboni.

—Elías Pérez quiebra. Para el sorteo de contador el día 18 del corriente. Sec. Carboni.

—Manuel Scaglione, convocatoria. Se agrega el balance presentado y se da por recusado. Sec. Carboni.

—Cortazar Seghetti y Cía. convocatoria. Se hizo lugar a esta convocatoria para el sorteo de contador designóse el día 18 del corriente. Sec. Carboni.

—Angel Curti quiebra. Se libran los oficios solicitados. Sec. Carboni.

—Cortazar Seghetti y Cía. quiebra. Del pedido de quiebra formulado por el señor Juan Roca se hace saber lo proveído en la convocatoria. Secretaría Carboni.

—Juan Bolsani quiebra. Para que tenga lugar el sorteo de contadores ha fijado el día 18 de febrero. Sec. Pereyra.

UNION GRAFICA ROSARINA

La institución del epígrafe realizará asamblea general, ordinaria, mañana, a las 18.30 horas, en su local social, cortada Ricardone 44.

Dada la importancia de esta asamblea, en que se han de elegir los miembros que han de relevar, parcialmente la Comisión Administrativa para continuar la obra de reorganización, en que está empeñada la actual comisión.

No dudamos que los obreros concientes en su deber, para la organización habrán de concurrir a ésta, dispuestos a trabajar por el engrandecimiento de la institución.

Se tratará la siguiente orden del día:

1º A. B. C.
2º Nombramiento de 6 titulares de la C. Administrativa 3 suplentes y 1 revisador de cuenta.
3º Asuntos varios.

Al mismo tiempo, por intermedio de esta publicación se hace presente a los obreros gráficos de la localidad, que en la Capital Federal, existe una fuerte desocupación que abarca todas las ramas de la industria.

Esta notificación tiene por objeto prevenir a los obreros desocupados de nuestro gremio que creyeran que encontrarán trabajo yendo a esa plaza.

ASOCIACION JUVENTUD RADICAL ANTIPERSONALISTA

En el día de la fecha, a las 21 y 30 horas, se realizará la reunión especial a que han sido citados los miembros de la Junta Ejecutiva y subcomisiones de la Asociación, a objeto de cambiar ideas sobre la próxima iniciación de la campaña partidaria y otros asuntos de especial e importante interés.

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

El Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, descontará desde mañana los sueldos a los maestros, correspondientes al mes de enero próximo pasado.

La Inspección General de Escuelas comunica que mañana dará comienzo el pago de los sueldos correspondiente al mes de noviembre.

BIBLIOTECA POPULAR "PROA"

Durante el mes de enero, se registró en la biblioteca Proa, el movimiento siguiente:

Días hábiles 25, lectores 648; **obras consultadas, 309; libros retirados a domicilio, 275.**

BOLSA DE COMERCIO

MERCADO DE TITULOS Y VALORES

Ayer celebró su anunciada asamblea el Mercado de Título de Valores en uno de los salones de la Bolsa de Comercio. Fué aprobada la orden del día, la memoria y el balance general. Procedióse seguidamente a la elección de las autoridades para el período 1931 - 1932, resultando electos: para presidente, el Sr. Eugenio Vogt; para Directores los señores Antonio Martínez, Alfredo Carré, y Máximo Funes; para directores suplentes: los señores Humberto Bonaudi, Dr. Claudio Andino, Alfredo J. Rouillón y Jorge C. Lingenfelder.

Síndico titular, Sr. Constante L. Mazza y síndico suplente señor C. A. Beristain.

Los próximos bailes de Carnaval

A pesar de la crisis reinante, son numerosos los centros y sociedades que se aprestan a recibir dignamente este año al Dios Momo, habiéndose organizado numerosos bailes.

El algunas salas de espectáculos se realizarán concursos para máscaras sueltas, murgas y comparsas. Pasaremos a detallar a continuación algunas de las notas más salientes:

TEATRO COLON

La Asoción del Profesorado Orquestal entidad arrendataria del teatro Colón, ultima los preparativos para los bailes que realizará en dicha sala los días de Carnaval. Hemos tenido oportunidad de apreciar anoche el buen gusto de los organizadores que han engalanado los palcos con artísticas guirnaldas de flores artificiales. Es asimismo digna de destacarse la profusión de luces con que será iluminada la sala.

La orquesta que amenizará las fiestas — que constará de cincuenta profesores — hallaráse a cargo del Maestro Lozzi, distinguido maestro concertador, que mañana dará una muestra cabal de sus aptitudes, dirigiendo a los elementos que le secundarán en una audición gratuita que se realizará en la sala de la calle Corrientes, a las 22 horas.

TEATRO ODEON

Auspiciados por la Intendencia Municipal, se realizarán este año los bailes de Carnaval en el Teatro Odeón, habiendo sido contratados en Buenos Aires, por la comisión organizadora, los servicios de un conocido escenógrafo, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la decoración escénica. Se asegura asimismo que se ofrecerán al público, interesantes números de varieté. Habrá premios especiales que serán adjudicados a las parejas que demuestren mayor habilidad en la ejecución de los bailes.

CINE - TEATRO SAN MARTIN

La empresa Racca ha decidido este año suspender los bailes de Carnaval que se realizaban habitualmente en dicha sala, organizando en cambio un concurso para máscaras sueltas, comparsas y murgas. Los premios instituídos son de valor.

CINE - TEATRO LA BOLSA

Otra de las salas en la que se realizarán bailes es la del cine - teatro La Bolsa, que estan bajo la dirección del profesor Joaquín Martiño, quien ha contratado los servicios de la orquesta E. de Caro, procedente de la Capital Federal y la jazz-band sinfónica Domínguez - Traviglia. Habrá concursos de competencia premiándose a la mejor máscara y los mejores danzarines.

CENTRO SOCIAL TALLERES

El Centro Social Talleres auspicia cuatro grandes matinees danzantes que se efectuarán en el salón de fiestas de "El Favorito", sito en la avenida Alberdi Nº 385. Los bailes darán comienzo a las 17 horas, terminando indefectiblemente a las 21 horas.

Aviso fúnebre

GUIDO MARTELLI. — Q. E. P. D. — Falleció el 12 de Febrero de 1929 confortado con los auxilios de la Santa Religión. Su esposa María Luisa B. de Martelli sus hijos doctor Amilcar, doctor Oddo y Elena; hijos políticos Dr. Pedro Ferrazini y Olga Morón sus nietitos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana a las 9 en la Parroquia Santa Rosa. Favor que agradecerán eternamente.

No. 7100 Feb. 11

CARLOS ALBERTO BRIGNARDELLO. — Q. E. P. D. — Falleció el día 11 de febrero de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Su señora esposa: Luisa C. G. de Brignardello; sus hijas María Luisa B. de Hueso Frigola, María Zulema B. de Barrandeguy y Dorita M.; sus hijos políticos Dr. Juan Hueso Brigola y Esteban A. Barrandeguy; sus nietos, María Luisita y Juan Carlos Hueso y Esteban Carlos Barrandeguy; sus hermanos Sinforosa B. de Pomerenke, Petrona B. de Regules, Virginia B. de Suárez Pinto y José María Brignardello; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio del Salvador, mañana jueves 12 del corriente a las 17 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria 3 de Febrero No. 610.

Servicio fúnebre Empresa Simonetti. Carruajes y automóviles. Córdoba 1387, teléfono 21284 y 7302. Italia 939, teléfono 6365 y San Martín 3198, teléfono 7402.

LICITACION MUNICIPAL

PROVISION DE CARNE Y PESCADO

Por disposición del Señor Intendente Municipal Interino, Dr. Juan M. González Sabathié, llámase a licitación pública y escrita para la provisión de artículos de primera necesidad a suministrarse a los distintos nosocomios durante el primer semestre del año en curso, en las siguientes proporciones mensuales como mínimo:

Carne	5000 kilos
Pescado	450 "

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado y escritas en un papel sellado municipal de UN peso moneda nacional, en las que se determinarán los precios por kilos, previniéndose que todos los artículos deberán ser de primera calidad y entregados en las respectivas dependencia de la Asistencia Pública, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones que obra en la Mesa General de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Pro-Secretaría de la Intendencia el día 20 del corriente a las 11 horas.

Rosario, Febrero 11 de 1931.

..M. LAFFATIGUE, pro-secretario Interino.

No. 7101 Feb. 11-21

-:LA ESCENA:-

EL TEATRO DEL PUEBLO

SE HA CONSTITUIDO EN BUENOS AIRES

Se ha formado en Buenos Aires una agrupación de escritores con el fin de realizar una campaña en favor del teatro independiente. Con tal fin se ha creado el "Teatro del Pueblo", que ofrecerá representaciones con un repertorio de obras de autores inéditos, pero avalorados por distintas producciones literarias. El "Teatro del Pueblo" cuenta con la colaboración de escenógrafos, elenco de aficionados y músicos. La dirección de esta nueva intención teatral estará a cargo del escritor Leonidas Barletta.

Esperamos que la nueva iniciativa tenga el éxito que merecen sus elevados propósitos.

AZUCENA MAIZANI IRA A EUROPA PROXIMAMENTE

HA CONSTITUIDO A TAL EFECTO UNA "COMPAÑIA DE ARTE MENOR ARGENTINO"

Azucena Maizani, desea según aseguran los allegados a los círculos en que aquella actúa cosechar los aplausos del público europeo, y para ello comisionó recientemente a su representante artístico señor Bellini, a objeto que diligenciara los trámites necesarios para que sus aspiraciones pudieran llevarse a feliz término.

El señor Bellini ha sido feliz en sus gestiones y en breve iniciará los preparativos de la jira, que dará comienzo en Río de Janeiro y terminará en París. En la capital brasileña espera poder encontrarse en junio, pasando en seguida al Teatro Lírico de Las Palmas donde ha sido comprometido para diez funciones. Cumplido dicho compromiso, irá a Madrid, para presentarse el 4 de septiembre en el Maravillas, donde dará de 20 a 25 funciones, y luego ofrecerá la compañía unas cien más por cinco o seis ciudades de la Península. Inmediatamente hará su presentación el conjunto en Lisboa, pasando tal vez al Empire de París, donde permanecerá unos diez días. Del proyecto de esto jira y de la constitución del elenco, nos hemos ocupado ya en otra oportunidad. Se propone el señor Bellini llevar a Europa una muestra variada de nuestro arte menor, al igual de la que hace la "chave iouris". Esa muestra contendría el tango, las diversas variantes de la canción y de la danza típicas, "sketches" con representaciones de nuestros géneros escénicos y de nuestras costumbres, particularmente de la época de Rosas, que es la de mayor sugestión y color; recitales de poesías, pequeños "ballets", etc... Primera figura de la compañía será la cancionista Azucena Maizani, pero asimismo se cuenta con otros elementos para animar



AZUCENA MAIZANI

el espectáculo, como la bailarina Oterito de Naya, el actor cómico José Romeu, el barítono Gerardo Ferrer, el actor Pedro Abaraín, especializado éste en el recitado de composiciones gauchescas; las actrices Lola Henderson, Nélida e Irma Abaraín, el zapateador Ledesma, el bailarín de tango Carollo, bandoneonistas, guitarristas, cuatro o cinco bailarinas y además una primera actriz y un primer actor, cuyo contrato se gestiona en estos momentos. La dirección musical de los espectáculos correrá por cuenta del binomio Zerrillo-Cuffaro, no siendo difícil que también intervenga en ella el maestro Devalque. Se presentarán las obras en forma de revista, durará su representación unas dos horas y para la preparación de algunos cuadros solicitará la dirección el concurso de varios de nuestros autores más caracterizados.

No está de más decir que para llevar una muestra de nuestro arte popular que se exhibirán en Europa podrían haberse elegido algunos elementos más representativos.

Azucena a denominado al conjunto que encabeza, "Compañía de arte menor argentina". Ojalá tal designación no esulte demasiado ajustada, y aparezca al final como "Compañía de género ínfimo argentino".

"EN NOMBRE DEL ARTE"

PERO LO QUE SE BUSCA ES UNA RECLAME ECONOMICA

Progresamos sin lugar a dudas. Ya no sólo los norteamericanos cometen excentricidades y aprovechan cualquier cinrcunstancia para efectuar propaganda.

Les hemos matado el punto. Les superamos un record, precisamente en un orden en el que los del Norte son colosos.

Bien podemos estar satisfechos, por el empleo de métodos que logren destacar el nombre en la prensa con una noticia más o menos importante, aunque se descuide la ética y se ponga en evidencia morbosidad.

Pero, nunca hubiéramos creído que se explotara la sensacional muerte de un hombre con fines puramente comerciales, disfrazándolos con el nombre del Arte.

Es lo que acaba de hacer el actor José Gómez, sin pagar el aviso a los diarios.

A José Gómez tan dado a la publicidad, ya no le bastan las fiestas auto-homenajes, ni la confección de estatutas, etc... etc... Tiene que apelar a otros recursos.

Si bien es cierto que es suficiente justificativo la de transmitir al público una sensación nueva y leal de una ejecución, es imposible también que pueda estudiar el torturante estado de ánimo de un individuo en cinco minutos y que pueda reflejar con fidelidad el momento psicológico, ante un solo caso— que bien podría ser la excepción— o que refleje la angustia de la muerte ante la actitud y el gesto de un solo hombre, ya demuestre valentía, indiferencia o desprecio.

Se arguyó la posesión de una obra que se adaptaba al hecho. Por si todavía dicha obra no está en carpeta, se podría confeccionar una con el relato hecho por los diarios de la vida aventurera y folletinesca del personaje ejecutado.

Sería todo un éxito.

La propaganda ya está realizada; la obra también; costaría tan poco arreglar las escenas y representarlas...

Un bonito y redondo negocio y con poco esfuerzo, mejor dicho con el trabajo de los periodistas.

De lo recaudado se podría separar un porcentaje para organibar un gran banquete popular en homenaje al preciado autor de la pieza de mayor éxito del año y al actor que la representó, dignificándola con la realidad de su Arte! — D'ARTAGNAN.

DE SAN LORENZO

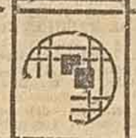
Bailes del Lawn Tennis Club. — La comisión directiva del San Lorenzo Lawn Tennis, ha resuelto que la realización de los bailes blancos se efectúen en los salones del club social "Progreso", en el que se anexará el patio, en lugar de las canchas, donde debía realizarse, motivándolo esto la fuerte temperatura reinante.

Estas reuniones tendrán lugar los días 15 y 28 del actual, en que se iniciarán a las 24 horas a la terminación de los corsos de carnaval. A tal efecto se ha contratado una selecta orquesta y se han iniciado los trabajos de adornos e iluminación de los salones del citado club. A no dudarse, estos denominados bailes congregará una selecta concurrencia, donde habrá derroche de alegría y entusiasmo.





VIDA SOCIAL



Carnet Social

FEBRERO

Día 14

Enlace de la señorita Nidia Navarro Schmidt con el señor Juan Blás Cafferata González Huebra. En casa de la novia.

Baile Fantasía en el Club Regatas Rosario.

Día 17

Misa recordatoria por la señorita Pepita Otero. En la capilla del Salvador a las 9 horas.

DIA 28

Distribución de ropas entre los pobres. Liga Cultural Argentina.

ABRIL

Enlace Araya Carreras-Yakoncick en casa de la familia de la calle Alem.

Chistes Sociales

PITUCO: ¿A que no sabes porque no llueve Totin?

TOTIN: ¡No sé! ¿Porqué?

PITUCO: Porque el tiempo está seco.

CLUB DE REGATAS ROSARIO.—

Bailes de fantasía.—

La Comisióu Directiva del Club de Regatas Rosario, ha resuelto realizar las noches del 14 y 21 del corriente dos bailes de fantasía en su local social de Arroyito, con motivo de las fiestas de Carnaval.

La iluminación artísticamente presentada dará motivo para que una vez más las autoridades de la citada entidad reciban los plácemes de la concurrencia, por su buen gusto estético.

Como en las fiestas anteriores la orquesta Chicaguito amenizará el acto y la Confitería La Perfección atenderá el servicio de buffet.

Las entradas pueden solicitarse a la Comisión de señoritas que sigue: María Teresa Alcalde, San Lorenzo 2194, tel. 5248; Srta. Emilia Lucas, Paraguay 626 tel. 20945; Mirta Rodas Zamora, Córdoba 2912, tel. 9149; Srta. Noemí y Dora Pesenti, Zeballos 2039, tel. 5469; Señoritas Arribillaga San Juan 1562, tel. 2396; Srtas. Mariana. 9 de Julio 490, tel. 20638; Strada, 9 de Julio 2065, tel. 20304; Carosio, Catamarca 1149, tel. 4379; Sarita Carranza, alta 1287, tel. 25176; L. y E. Wachsmuth, calle 21 No. 1180, tel. 9118; Severina Calvo, Almafuerte 1080, tel. 99759; I. y N. Fonso, Catamarca 2253, tel. 8817; Dolly Graffigna, Córdoba 1387, teléfono 21284; María E. y A. Crovetto, alta 1751, tel. 4843; C. Imaz. Montevideo 227, tel. 0124; Ana M. Arcas, Pte. Roca 10, tel. 7638; Srtas. Arévalo. España 1088, tel. 4232; o en la Intendencia del Club teléfono 8234.

El precio de las entradas se ha fijado en socios $ 2. Damas $ 5. Caballerots $ 7.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA—

Con intensa actividad efectúan las damas de la Comisión de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, los trabajos pertinentes al mayor éxito de la velada que se efectuará mañana en las amplias instalaciones del Club Atlético Newell's Old Boys, a su total beneficio.

Como en reuniones anteriores las instalaciones del Parque Independencia serán profusamente iluminadas, como así también objeto de una artística ornamentación.

Es de esperar que las familias más calificadas de nuestra ciudad exteriorizarán su adhesión, concurriendo a la fiesta de referencia, que tiene por finalidad allegar recursos para el sostenimiento de una benemérita institución que tan señalados servicios presta a la clase humilde. Como es notorio, la institución aludida tiene a su cargo la colonia de vacaciones de Carcarañá que tan gravosa resulta por los cuantiosos gastos que origina.

Funcionarán los diversos kioscos y atractivos, los que serán atendidos por un selecto núcleo de niñas de nuestra sociedad, al que integrará las niñas de la comisión del Club Newell's.

La orquesta "Chicaguito amenizará la reunión ejecutando el más variado repertorio de piezas bailables en típica y jazz.

El sábado y domingo próximo tendrán lugar las dos últimas reuniones, las que sin duda habrán de superar los cálculos más halagadores.

CANDIOTI BENGOLEA - ALEMAN

Ha sido bien recibido en los más calificados círculos sociales de la capital de la provincia y de nuestra ciudad, la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Susana Candioti Bengolea con el señor Roberto Alemán, joven pareja perteneciente a calificadas y tradicionales familias santafecinas.

La boda que se realizará en el transcurso del año actual, habrá de originar una interesante recepción de la que participarán las amistades más allegadas a ambos contrayentes.

Mentiras Sociales

Que me importa mi novio

BAILE DE CARNAVAL—

La comisión de fiestas del Centro Ex Alumnos del Colegio Alemán Argentino continúa dedicándose con especial interés y actividad en los preparativos del Te Danzante que se efectuará el día 15 del corriente, en los salones del Club Alemán.

Dado el lucido programa de festejos que se ha dispuesto llevar a cabo, como por el entusiasmo reinante entre la colectividad fácil es adelantar que la fiesta ha de alcanzar un lisonjero éxito, ratificando una vez más los acentuados prestigios que la comisión patrocinante disfruta por el lucimiento de otras fiestas realizadas anteriormente.

DON ALBERTO MANERA.—

En forma inesperada, que impedía preveer tan desgraciado como repentino desenlace, ha fallecido en nuestra ciudad don Alberto Manera, prestigioso caballero vastamente vinculado en nuestra ciudad.

Con la prematura desaparición — a los cincuenta y un años — del señor Manera, desaparece un hombre de trabajo, que había logrado conquistarse una sólida posición merced a su actividad y dedicación en las tareas comerciales. Honesto en sus procederes, imprimiendo en sus actos una rectitud admirable, al par que hacia su situación próspera, se granjeaba la amistad y simpatía de



cuantos tuvieron oportunidad de tratarle.

La dolorosa nueva dió márgen a que se evidenciara el profundo pesar provocado por tan deplorada desaparición. Hasta la casa mortuoria se allegaron las múltiples relaciones de los deudos significando su adhesión a la aflicción de los mismos.

El deceso del señor Manera enluta entre otras familias a las de Manera, Corti, Quiau, Capelli, Roselli, Core y muchas otras.

La triste ceremonia del sepelio de los restos que tuvo lugar esta mañana en la necrópolis del San Salvador dió márgen a que se congregara lo más calificado de nuestros círculos sociales y comerciales, que se dieron cita para acompañar los restos del estimado extinto hasta su última morada.

BODA ALBY-BOUCHET—

A una lucida reunión ha de dar lugar sin duda la consagración de los esponsales de la señorita Julia Alby con el señor Alfonso Bouchet, que se realizará el jueves 12 del corriente.

De la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la parroquia Santa Rosa a las 21 horas, actuarán de padrinos la señora Erlinda Vda. de Alby y el señor Santiago Bouchet.

Las actas del registro civil serán firmadas en representación de la contrayente por el señor Pedro Alby y Juan Pallarés, y por el novio la señorita Luisa Bouchet y Oscar Noriega.

El acontecimiento será festejado dentro de la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la futura contrayente.

Un grande amor

Un doloroso suceso reconforta un poco el corazón en este siglo en que evidentemente desaparecen los afectos; él nos demuestra que hay aún quien ama hasta la muerte y después de la muerte.

En Budapest el general Alexandre Kirchner, al ver expirar a su hija de veintiún años, sobre el mismo lecho cayó muerto. El dolor paralizó el corazón de ese soldado joven aún. Supo afrontar todas esclavitudes de su carrera, supo vencer la vida, y no pudo vencer el dolor de perder a su hija.

Y todos los días decimos: "el amor a la familia se pierde". "Ya ni los padres ni los hijos se aman." ¡No, no es verdad! ¡No es verdad! Hace pocos días, en nuestra sociedad, una madre se dió muerte. No pudo vivir sin su hijo... En Budapest también un hombre murió del dolor de ver morir a su hija.

Hay todavía muchos corazones y mucho amor en ellos. ¡Bendito sea Dios!

Mesec Tubat.

CLUB ATLETICO DEL ROSARIO.

La Comisión Directiva del Club Atlético del Rosario, activa la organización de dos interesantes festivales que serán sin duda dos brillantes acontecimientos sociales dado las numerosas y selectas familias que han prometido su asistencia.

El primero de ellos será un baile de Cretona que se llevará a cabo el día lunes 16 a las 22 horas en el local social que posee el Club en sus instalaciones de Plaza Jewell, con éste fin la Comisión de Damas integrada por distinguidas figuras de nuestra sociedad se ha hecho cargo de la distribución de entradas, las cuales se han fijado en los siguientes precios: Socios $ 2. Socias $ 1. No socios $ 3. No Socias $ 2.

El éxito extraordinario alcanzado por la institución organizadora en fiestas similares nos hace asegurar que el baile de la noche del Lunes de Carnaval ha de ser un acontecimiento que alcanzará brillantes proporciones y despertará elogiosos comentarios en nuestros círculos sociales.

El segundo una fiesta infantil de disfraz, el alegre recuerdo del grato e interesante festival que el año pasado fué organizado en el Club en honor de sus pequeños asociados todavía no ha desaparecido y el sólo anuncio del de éste año, que se llevará a cabo el martes 17 a las 16 horas, ha traido un revuelo entre los pibes del Club; los multicolores y preciosos trajes y los pintados rostros de las diminutas mascaritas, a no dudarlo contribuirán al rotundo y brillante éxito del festival.

Para dar mayor realce a la subcomisión de fiestas ha instituido valiosos premios a los mejores disfrazados y les será ofrecido además a todos los concurrentes un té y como punt final un baile de pibes.

Las personas que no pertenezcan al Club deben ser presentada por un socio y abonarán una entrada de $ 2, igualmente mayores o niños, para los socios la entrada será libre.

DISTRIBUCION DE ROPAS—

La Liga Cultural Argentina anuncia para el 28 del actual el anunciado reparto de ropas y víveres entre los pobres de los barrios apartados de nuestra ciudad.

Como es notorio, tan simpática iniciativa se realiza con el concurso del comercio en general y con lo recaudado en el Summer Party de Caridad que con tanto éxito se efectuará durante el mes de enero en los lujosos salones del Palace Hotel.

Diversas comisiones tendrán a su cargo la delicada tarea de reparto, habiéndose de designar calificados elementos de la institución.

SOCIEDAD DE SAN JOSE—

La importante institución del barrio Echesortu Sociedad de San José, ultima los preparativos para el pic nic familiar que en honor de sus asociados y familias se efectuará el día 15 del corriente en la quinta "Linares" situada en el barrio Godoy, fiesta campestre que debió realizarse el día 25 de enero pasado y que a causa de las lluvias no pudo llevarse a cabo.

El singular interés que dicha fiesta campestre ha despertado en el populoso barrio Echesortu como así mismo el extenso programa de juego confeccionado al efecto aseguran desde yá su mayor lucimiento.

CINEMATOGRAFIA

"LA ARLESIANA"

PRODUCCION DE PATHE NATAN

Entre las numerosas producciones que en la próxima temporada nos presentará Pathe - Cinema merece destacarse la titulada "La Arlesiana", una de las primeras producciones que dará a conocer a nuestro público, y la que ha sido sacada de la conocida y difundida obra del mismo título de Alphonse Daudet y cuya versión cinematográfica ha sido realizada por J. de Baroncelli.

La música de este film, es la ya conocida del maestro Bizet, y que como la obra lleva el mismo título.

Los intérpretes principales que intervienen son: Germaine Dermoz, Blanche Montel, Mary Serta, José Noguera y Gim Gerald, los cuales se desempeñan en sus respectivos roles con la propiedad que les es característica.

Se estrenará pasado mañana ARRIBA EL TELON

Sube pasado mañana al cartel del Palace Theatre la película "Arriba el telón", amenísima comedia donde lucen sus excepcionales cualidades los intérpretes de "Melodía de Broadway", Bessie Love y Charles King.

Queda aun grabada en el recuerdo de todos la memorable creación que en esta película hicieran los mencionados actores, conquistando de la noche a la mañana todas las simpatías del público. Charles King cancionista dueño de una voz cálida, logró conmover al público con composiciones tales como "Melodía de Broadway", "Tu madre y la mía" y otras que aún están latentes en el recuerdo de todos. Bessie Love, la inquieta y simpatiquísima heroína de la historia, encarnó en aquel entonces un papel que la consagró como una de las actrices más brillantes del nuevo arte.

En "Arriba el telón" aparecen estos dos actores en partes adecuadas a sus temperamentos, animando personajes llenos de una vida intensa y, sobre todo, humanos. Con esa naturalidad que los ha hecho famosos, Bessie Love y Charles King nos llevan a través de su pequeña tragedia amorosa, haciéndonos testigos de una de las historias más sentimentales y bellas que nos haya brindado hasta hoy la pantalla. Porque las intrigas de esa "troupe" de actores, la fortuna diversa de sus representaciones, los caprichos de la primera actriz, que ha hecho del pobre Terry, primer galán de la compañía, un mero instrumento para el logro de sus fines, y por último la vida sacrificada y dolorosa, de la pequeña Charlie, tienen la virtud de conmovernos hondamente, como cosas que viviéramos realmente.

De allí esa sensación de penetrante poesía, de humanidad, que fluye de esta película. Realizada dentro de las caracteritsicas de la comedia musical, reune elementos suficientes para colocarla entre las grandes producciones del año: vistosos escenarios, muchos de ellos en colores; escenas de baile y de revista de una magnificencia extraordinarai y canciones, numerosas canciones cuyos ritmos serán bien pronto familiares a nuestro público. Entre otras, destacaremos "Dichoso de mí", "Días felices", cantadas por Charles King, y "Todo el mundo a palmotear", danza característica de hermoso efecto.

Completan el reparto de esta producción, que lleva el sello Metro - Goldwyn - Mayer, los actores Jack Benny, que crea un excelente empresario teatral, George K. Arthur, Marie Dressler, Polly Moran, célebres en la Unión estas últimas por sus creacciones cómicas, Gwen Lee, Eddie Phillips y Youcca Troubetzkoy.

DEL MUNDO CINEMATOGRAFICO

El Dr. Le Breton, embajador argentino en París ha visitado los estudios de Pathe - Natan en Joinville, un notable ejemplo de la potencialidad de la industria cinematográfica francesa. En la presente fotografía vemos al embajador acompañado de dos periodistas argentinos, Chas de Cruz y Tato de "La Razón" y "El Mundo", respectivamente, saliendo de una de las dependencias principales

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Hoy 18.30 y 21.30. Pesos 1.20. Un gran éxito sonoro y hablado, "Juguetes del placer", con Lawrence Gray, y diez bellísimas artistas. Nuevas variedades sonoras.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Migliazzo - Ciriglino.

Hoy, familiar y noche: Ultimas exhibiciones de "El Arca de Noé".

Familiar a las 18.30 (0.50) "La hora de barrer", dibujos sonoros y "El Arca de Noé", sonora, por Dolores Costello y George O'Brien.

Noche a las 21.30 (0.50) "La niña de las pastas", 9 actos, por Lois Wilson. "La hora de barrer", dibujos sonoros y "El arca de Noé", sonora por Dolores Costello y George O'Brien.

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea 0.60: "Evangelina", 9 actos, por Dolores del Río y Alex B. Francis. En escena, "El conventillo de la paloma", por la compañía L. Aparicio.

A las 21.30. Platea 0.60: "Los jugadores", 7 actos, por Henry B. Warner. "Evangelina", 9 actos, por Dolores del Río. En escena: "El conventillo de la paloma", por la compañía L. Aparicio.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Función completa platea 0.60. Cómicas, dibujos y actualidades sonoras y "Paraíso peligroso", comedia dramático totalmente hablada con Nancy Carroll y Richard Harlen.

CENTELLEOS

"Tanto va el cántaro a la fuente..." Si Tom Mix y su esposa se hubieran divorciado tantas veces como corrieron rumores de divorcio acerca de ellos, no habrían tenido tiempo de hacer otra cosa que visitar la Corte... Pero, al fin, los rumores han dejado de serlo, para convertirse en certidumbre. La realidad es que Tom y Victoria (la esposa de Tom Mix) van a separarse para siempre... y lo peor intencionados no pueden mencionar un tercer nombre, ni de hombre ni de mujer...

* * *

En los estudios de la M. G. M. se está filmando "The Bachelor Father", tomada de la obra de David Belasco, en la que figura como primera actriz Marión Davier, que ha vuelto del extranjero con más deseos que nunca de trabajar.

"Las tres máscaras"

Presentada por Pathe - Cinema, conoceremos el día martes 24 del corriente en el Palace Theatre, la producción titulada "Las Tres Máscaras", producción Pathe - Natan, habada, cantada y musicada, dirigida por Andre Hugon, el celebrado "reggiseur" de "La Ternure", exhibida últimamente en las principales salas de nuestra ciudad.

"Las Tres Máscaras" es la versión cinematográfica del intenso drama de Charles Meré, el cual ha sido llevado a la pantalla en forma esmerada, interviniendo e nel mismo destacadas figuras del film francés.

Como decimos, esta película será estrenada el 24 del corriente y días siguientes en el Palace Theatre de nuestra ciudad.

— TRIBUNALES —

CAMARA DE APELACIONES

SALA DE SEGUNDO TURNO

Secretaría Samuel González

Tomás Villarrubia, lesiones a Ceferino Mosqueda. Se designa el día 14 del corriente a fin de que se celebre el acuerdo para sentencia definitiva.

—Zacarías Castro. Homicidio de Claudio Castro y lesiones a Carlos Sierra. Igualmente se designa el día 14 del corriente para que tenga lugar el acuerdo paar sentencia definitiva.

—José Meca. Pobreza. Se confirma la regulación de 200 pesos hecha en primera instancia a favor del doctor Arrúe Gowland y se elevan a doscientos cincuenta pesos los del procurador Rodríguez de la Torre. Se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por el doctor Valdes Tietjen y procurador del mismo apellido en las sumas de 350 y 100 pesos nacionales respectivamente.

—Salvador Griffo, defraudación a Natalio Mascherini. Se confirma el auto del inferior que sobresee definitivamente a favor de Salvador Griffo, en virtud de no existir la intención delictuosa atribuída al acusado.

—Andrés Miranda, lesiones a Benito Villarino. Considerándose que no tiene objeto la solución de la cuestión planteada, por no ejercer ya los cargos de Fiscales las personas que trabaron la incidencia, se mandan pasar los autos al Juzgado de su procedencia a fin de que se continúe el trámite de los mismos.

—Juan B. Balussi. Defraudación. Se declara que corresponde intervenir en los autos a lseñor Juez de Instrucción de la Primera Nominación.

—Bugnone Guida y Cía. c. Tomás Melero. Cobro de pesos. Se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por los doctores Hernández y Chacama en las sumas de cien y cincuenta pesos nacionales.

—José Rubio, depositario infiel. Se aprueba el sobreseimiento dictado a favor del acusado y que se ha elevado en consulta.

—Carlos Rodríguez, lesiones a Gregorio Sánche. Se confirma la resolución del Juez a-quo que sobresee, definitivamente, a favor de Carlos Rodríguez.

—Ramón Saurales, hurto Francisco Ortega. Se aprueba el sobreseimiento definitivo dictado a favor de Ramón Saurales.

—Luisa Laprida de Gatte con Gonoud Martelli y Cía. Indemnización. No se hace lugar a la ampliación solicitada por el representante de la actora, en virtud de no haberse solicitado en su oportunidad la imposición de intereses. En los mismos autos se confirman las regulaciones hechas en primera instancia a favor de los doctores Antonio F. y J. M. Cafferata y procuradores González y López. Se regulan los de esta instancia de los doctores Antonio F. y José M. Cafferata y procuradores González Achával en 150, 150 y 130 pesos nacionales, respectivamente.

Rafael Sosa, lesiones a Nicasio Arce. Se aprueba el sobreseimiento, dictado a favor del asusado.

—Angel Luchini y otro. Sucesiones. En la contienda de competencia trabada entre los jueces de la 4a. y 2a. Nominación en lo Civil, se declara que es a este último a quien corresponde intervenir en los autos.

Secretaría N. C. Puccio

Vera Ramón c. A. Proviglíano. Cobro de pesos. Se aprueba la liquidación y se regulan en 30 pesos los honorarios del doctor Elena.

—Leandro Alejo. Sucesión. Se corre vista al fiscal.

—Audet A. c. Remonda Monserrat. Repetición de pago. Se llama autos para sentencia.

—Dasetto Gaspar Clemente. Exclusión de bienes, se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Reina José. Pobreza. Se corre traslado a la demanda.

—Beltramo A. c. Agustina Vda. de Amoroso. C. de P. Se aprueba la operación de remate y cuenta de gastos.

—De Carlos Vicente. Sucesión. Se reciben los autos del rchivo.

—Tiro Federal de Rufino c. R. Panizza. C. de contrato. eS reserva el alegato presentado y se corre traslado a la otra parte.

—Daragiola José. c. César Gatti. Daños y perjuicios. Se clausura el término de prueba y se ordena pasar los autos a las partes para alegar.

—Arcucci Antonio c. Maresca Rosario. C. de pesos. Se declara rebel de al demandado.

Prime ranominación. Secretaría Medina

—Banco Tesoro Argentino. Cobro de pesos. Se oficia en la forma pedida.

—Ofinani Emilio c. Alfonso Andriani. Pobreza. Se concede carta de pobreza.

Enrique Castañeira Martínez c. F. C. C. A. Devolución de fletes. Se reciben autos.

—Julierac Pablo c. Antonio Bibilone. Cobro de pesos. Del levantamiento de embargo, pedido, se corre vista al embargante.

—Miranda Pacheco y otro c. Pascual Abalos. Cobro de pesos. Se aprueba la liquidación y se ordena ampliar el embargo trabado en autos.

—Domingo Paccini. Sucesión. Se ordena acompañar la reposición aludida.

—Isidoro Aníbal. Medidas previas. Se regulan honorarios al Dr. Villanueva.

—Remonda Monserrat y Cía. c. Canova c. Núñez y Gibaja. Ejecución de sentencia. Se tiene presente la observación hecha a la cuenta del martillero.

—Fernández de Devia c. A. Ferguson. Indemnización. Se designa audiencia del 20 del corriente para testigos, posiciones y nombramientos de contador.

—Olcese y Cía. c. B. Basualdo. Cobro de pesos. Se tiene por parte al demandado y se le corre vista por tres días.

Secretaría a cargo del escribano Sr. Antonio Atienza

—Nolan Felipe, información. Se pasa en vista al señor Agente Fiscal.

—Trivero Juan. quiebra. Se intima al señor Síndico para que den tro de cinco días presente las operaciones que le han sido encomendadas.

—Boccio y otros contra Leone. e tiene por interpuesta la acción y se ordena citar de remate al demandado.

—Comisión de Fomento de Las Rosas contra Propietarios desconocidos. Se hace lugar a los embargos solicitados.

—Sucesión de A. Mazza contra Esperanza Rodríguez y otros. Consignación. Se hace saber el juez que va a entender.

—Giaceo de Faileroni Santa, sucesión. Se hace lugar a la sumaria ofrecida.

—Bustamente Fulgencio, sucesión. Se regulan honorarios al procurador señor Carlos J. Espine. los autos al despacho.

—Armoa de Pereyra. Se solicitan los autos al despacho.

—Parisi José. Rehabilitación. Se requiere del Registro General la copia solicitada en autos.

—Barbero Teresa. quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución y se ordena publicar edictos.

—Lapidus Sale contra Vicente Imperatrice. C. de pesos (apelación). Se designa para informar la audiencia del día veintiseis del corriente a las once horas.

—Aggeri de Monchietti, sucesión. Se tiene presente la denuncia de bienes. Se ordena reservar en Secretaría el sello de reposición de impuesto acompañado, se corre vista a los ministerios públicos del pedido de declaratoria y se ordena pasar los autos a Receptoría de Rentas a los efectos de la liquidación del impuesto a la herencia.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

—Desiderio Carlino, sucesión. Se manda librar orden de pago por 220 pesos a don José P. Bargas

—Juan Lesterta y otros, división de condominio. Se deja sin efecto la inhibición decretada por haber desaparecido la causal.

—Aprile con Riiof y otros. Se pasan los autos al Superior.

—José Torre con sucesión Constanrini. Se llama autos y se ordena transferir un boleto de marcas.

—S. A. La Internacional con Hugo Berni. Se manda llevar adelante la ejecución. Se regulan honorarios al doctor Cardeza y procurador Supisiche.

—Vicente Di Girlio con F. C. S. F. Se recibe estos autos de la Cámara.

—Tadeo con FCCA. Se envian estos autos a la cuarta Nominación.

—Juan González con La Comercial de Rosario. Se señala audiencia para designar peritos mecánicos.

—Scurti con Gusberti y Scurti. Se tiene presente la prueba ofrecida para su oportunidad.

—Juan González, Pobreza. Se señala audiencia para testigos.

—Francisco Ingraciato, sucesión. Se hace lugar al desglose solicitado.

—Dolores Riba, sucesión. Se hace lugar a las trasferencias de fondos solicitada.

—Herner y Limitada con Gaspar y Medina. Se pone de manifiesto la liquidación practicada. . . . . .

. . —Juan Romano, sucesión. Se concede la venia pedida para efectuar un contrato de locación.

—Eduardo Clavero con Urrutua. Se hace lugar a la excepción de arraigo señalándose la suma por la que debe constituir fianza.

—Adriano Moreno, título suplentorio. Se aprueba la información sumaria sobre la posesión treintenaria de los lotes 1, 2 y 3 de la manzana 61 del pueblo de San Lorenzo.

—Moneta Shaskespear y Cía. con FCCA. Dev. de fletes. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Juan Olalqueaga, sucesión. Se admite la sumaria información ofrecida.

—Mackey Kehoe y otros. División de Condominio. Se señala la fecha del 25 del corriente para la venta de bienes situados en Humo.

—Antonio Bragadín quiebra. Se da vista al Síndico del crédito reclamado por el señor Francisco Real.

—Pascual Cabrera, sucesión. Se tiene justificada la publicación de edictos.

—Teodora Robledo, sucesión. Se pasan los autos a Receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Borghi y Bonastro con Flordano. Se manda practicar planilla de liquidación.

—Angela Luján de Herrera, sucesión. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero señor Giossa.

—Emilio Calcagnino, sucesión. Se admite la sumaria información ofrecida.

—Monserrat con Molino Centeno. Se señala audiencia para subtanciar las excepciones supuestas en el apremio.

—Agustín Salvetti, sucesión. Se pasan los autos a Receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Tomás Yoema, sucesión. Se concede la venia pedida para vender un lote de terreno.

JUZGADO DE LA CUARTA NOMINACION D. ARTURO A. PALACIOS

Secretaría Parera Denis.

—Martín de Ghilliban Luisa, protocolización. Se ordena ante el escribano Pereyra.

—Andrés Añaños con Carlos Arengo, cobro de pesos. Vista al actor.

—Cozzio Orlando con Aníbal Ercoli, cobro de pesos. Se llama autos.

—Orlandi y Chiarabiglia con José Corti, cobro de pesos. Se manifestó en planillas.

—Manuel Chazarreta ion Ohtavia G. de Rey sobro de pesos. Se designa audiencia.

—Forastieri Adolfo con Vázquez Ferreyra, tercería para posiciones la audiencia 6 de marzo a segunda hora y el 6 para testigos.

—Ciani Angel con Antonio Ruíz. Se dicta sentencia confirmando en todas sus artes la sentencia recurrida, declaándose que las cuotas deben realizarse hasta cubrir la suma de $ 575 con costas. Se regulan honoarios.

—Tasada Luis con Severiano Olmos, restitución de bienes. Traslado.

—Amparo Lazo Lafarga con José di Lorenzi, cobro de pesos. Se falla modificando la sentencia apelada en cuanto a la suma reclamada por los servicios prestados que se estiman en $ 500 y las costas se impo nen en el orden causado.

Secretaría Guindón Mendez.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL QUINTA NOMINACION Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Carboni.

—José Rodríguez con Hugo Faggioni, medidas previas. Se dá por reconocido el documento presentado, base de la ejecución y se declara ejecutivo l embargo trabado.

—Elías Pérez, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante. Para sorteo de contador se designa la audiencia del 18 del corriente a las diez horas.

—Manuel Scaglioni, convocatoria de acreedores. Se agrega el balance y nómina de acreedores presntada por el representante de los convocatarios.

—Cortezar, Saghetti y Cía. convocatoria de acreedores. Se decreta la convocatoria d estos comerciantes. Se designan interventores a los mayores acreedores señores Minetti y Cía. y Tricerri hermanos. Para sorteo de contador el 18 a las 9 horas.

—Amar Osmar, convocatoria de acreedores. Se tiene presente el pedido formulado por los señores Staudt y Cía. de ser designados interventores en este juicio.

—Angel Curti, quiebra. Se libran los oficios solicitados a los Bancos, Receptoría de Rentas y Municipalidad del Rosario.

—Cortazar, Saghetti y Cía., quiebra. El señor Juan Roca, solicita la quiebra de este comerciante. Se le hace saber lo proveído en el juicio de convocatoria.

Secretaría Alvarado.

No aubo despacoo.

SEXTA NOMINACION A CARGO DEL D. MAC GUIRRE

Secretaría Pereyra.

—Montanari Augusto con Francisco Baldrini cobro de pesos. Se falla mandando llevar adelante la ejecución por capital, intereses y costas. Se regulan nonorarios.

—Herrera de Rotelo, sucesión. Se libra la orden de pago solicitada.

—Antonio Prestera, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de su esposa e hijos.

—Nazareno Arévalo, sucesión. Se regulan honorarios al doctor Juan Godfrid.

—Bottini Juan, quiebra. Se designa para reunión de la junta la audiencia del 18 del corriente a las 9 horas.

SEGUNDA NOMINACION Dr. OSCAR LOPEZ

Secretarías a cargo de Rodolfo Marc.

—Barrera A. con sucesión Carbonella. Se corre vista al Fiscal.

—Aseguinolza, quiebra. Se designa la audiencia del 14 del corriente a las 9 horas para sorteo de rematador que debe subastar los bienes d la falencia.

—Bonini Adrián, sucesión. Se tiene presente la manifestación formulada.

—Acosta y Bilson Juan, sucesión. Se corre vista al fiscal y ministerios públicos del pedido de declaratoria de herederos.

—Alvarez de Mar C. suceción. Se ordena previo a todo trámite reponer el sellado.

—Ruíz hermanos con Luis Vivet y otros. Se ordena remitir las copias solicitadas por el señor juez de la sexta nominación.

—Thompson Dora, sucesión. Se libra la orden de pago solicitada en autos.

—Cuesta Mercedes con A. Fajardoc, cobro de pesos. Se dicta sentencia condenando al demandado a abonar al actor en el término de diez días la suma de quinientos cuarenta pesos, sus intereses y las costas del juicio. Se regulan honorarios.

—Barrera con sucesión Orbola cobro de pesos. Se corre vista a los ministerios públicos de lo solicitado en autos.

—Agnossi de Strada, sucesión. Se falla declarando únicos y universales herederos del causante a sus hijos legítimos Carlos Luis, Félix, María y María Esther.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación Dr. don Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUAN LINDHEIMER ARCOS, quiebra se han dictado los autos del tenor siguiente: Número, Rosario enero veinticuatro de mil novecientos treintiuno. Autos y vistos: El presente pedido de quiebra y habiéndose justificado el carácter de comerciante del deudor, y dado lo dispuesto en los Artículos 1422, 1423 y 1430 del Código de Comercio, SE RESUELVE: Declarar en estado de quiebra al comerciante de esta ciudad señor Juan Lindheimer Arcos, fijando como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día veintidós del corriente mes y año. Para el sorteo de contador desígnase la audiencia del día veintiseis del corriente a segunda hora, quien, previa aceptación del cargo, en cualquier audiencia, procederá a la inmediata ocupación de los bienes del concurso. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de este, para que los pongan a disposición del contador bajo los apercibimientos de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Convócase a los acreedores a la junta de verificación y graduación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del día veinticuatro de febrero, a segunda hora publicándose edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Líbrense los oficios y mandamientos que fueren necesarios y desígnanse los martes y viernes para notificar en la oficina. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: D. Santoro Villarruel. Rosario, veintiseis de enero de mil novecientos treintiuno. Y Vistos. El sorteo verificado en la fecha, según consta en el folio 359 del libro respectivo, téngase designado contador de la quiebra de Juan Lindheimer Arcos, al señor Prudencia Torres Fernández (bolilla 18), quién deberá en cualquier día hábil aceptar el cargo. Insértese, hágase saber. Carlos G. Capdet. Ante mi: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, 4 de Febrero de 1931. — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 2341 Feb. 11-19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación interinamente a cargo del doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos PASTORE y CIA. v. FELIX CASTILLO por Ejecución de Prenda Agraria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor Camilo F. Maldonado, el Domingo quince del corriente, en el Juzgado de Paz del Pueblo San Jerano, Departamento San Jerónimo de esta Provincia, a las once horas (11 a. m.) proceda a la subasta SIN BASE de un camión "Chevrolet" motor No. 3.227.172 Debiendo ser la comisión a cargo del comprador que resultare. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Febrero 6 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2236 Feb. 9-14

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don FRANCISCO MONTANARI contra los señores ANTOÑIO VIÑOLO y JOSE BONILLO, sobre cobro ejecutivo de pesos, a recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 1671. Rosario, diciembre veintitres de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en sesenta pesos los honorarios del doctor Barraco Mármol. Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se comunica a los demandados a los fines consiguientes.

Secretaría, Rosario, Febrero 6 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2235 Feb. 9-13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JOSE RIEFOLO contro don ANTONIO AYALA, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, 23 de Diciembre de 1930. Por tanto con lo que dispone el Art. 859 Código de Procedimientos. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago de la suma de Ciento cuarenta pesos nacionales, sus intereses con costas Art. 375 del mismo Código. Insértese, hágase saber, repóngase, notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMORACIA ARGENTINA. Art. 861 del Código Civil. Ante mi. Dr. Agustín Martínez-Aragón.

Secretaría, Febrero 5 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2237 Feb. 9-13

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fé ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO GALLEGO MARTINEZ, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario de Santa Fé, Febrero 3 de 1931.— Antonio L. Cafferata, secretario.

No. 2340 Feb. 9 Mzo. 9

Pos disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda sección, doctor Angel Sanmiguel, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MIGUEL JANARIZ contra don JULIO CESAR SOSA se ha dictado la sentencia de remate, cuyo encazebamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Diciembre tres de mil novecientos treinta. Por tanto con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago de la suma de CIENTO TRECE pesos nacionales, con sus intereses y costas. Arti. 375 del Código de Procedimientos. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del ódigo de Procedimientos. Ante mi: Sanmiguel-Paz.
tos. Ante mi: Sanmiguel-Paz.

Secretaría, Diciembre 9 de 1930. — Próspero Suárez, secretario.

No. 2338 Feb. 9-13

Pos disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados RIEFOLO JOSE contra don MERCEDES AYALAS, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario dos de Octubre de mil novecientos treinta. Por tanto con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago integro del capital reclamado, con sus intereses y costas. Art. 375 del mismo Código. Insértese, hágase saber, repóngase, notifíquese po redictos que se publicarán durante cinco veses en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA Art. 861 del ódigo Civil. Ante mi: Capdet-Medina.

Secretaría, Diciembre 19 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 2339 Feb. 9-13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue doña FRANCISCA REYES Vda. DE COSTA, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 20 de Febrero del corriente año, a las 16 horas, en su escritorio de calle San Luis 641, a vender en subasta pública lo siguiente: La mitad indivisa de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la Ciudad de Casilda, Departamento Caseros de esta Provincia, en la manzana No. 30 de la Sección B. compuesto de 20 metros de frente por 29 metros 78 centímetros de fondo; lindando al Nor Oeste con calle Entre Ríos; al Sud Este con Carlos Casado; al Norte Este con Teresa Pretari de Marandi y al Sud Oeste con calle San Martín. Servirá de base para la venta la suma de $ 10.900 o sea la mitad de su avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General se desprende de que existe una hipoteca a favor de don Aquiles Lavandaio dos inhibiciones y dos embargos y que el dominio esta en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos sucesorios de doña María Carolina Regazzoni que se tramitan por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, Secretaría de segundo turno, donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de seña y a cuenta de su compra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Febrero 6 de 1931.— Guillermo, Pinto, secretario.

No. 2334 Feb. 7-20

--- EDICTOS ---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, doctor Arturo A. Palacios. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero catorce de mil novecientos treinta: AUTOS Y VISTOS: El presente juicio por ejecución hipotecaria seguido por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO; de conformidad con lo dispuesto por los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, y lo informado por el Registro General; cítese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en treinta días en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, para que dentro del plazo mencionado abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, las que se estiman provisoriamente en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de procederse al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de la publicación de los edictos, a cuyo efecto se designa la segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: F. Parera Denis. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Febrero 3 de 1931. — Francisco P. Denis, secretario.

No. 2330 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BOERO Y COMPAÑIA contra ROMITI Y BATTISTINI, sobre EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado la resolución del tenor siguiente:

Número, Rosario, Febrero tres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los deudores, no existen terceros adquirentes ni más gravamenes que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuarenta mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.

Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día catorce del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, repóngase y oficiése como se solicita. Sanchez Granel. Ante mi: Elías Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Febrero 4 de 1930. — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 2331 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BAGNASCO DE MASPERO JOSEFA MAGDALENA contra otro, por Ejecución Hipotecaria, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero público señor Manuel Noval proceda a vender el día veinte de Febrero a las diez y siete horas y sobre los mismos inmuebles: Dos lotes de terreno que se detallan a continuación a saber: PRIMERO: El lote número catorce compuesto de ocho metros setenta centímetros de frente, al Sur; por cuarenta y siete metros setenta centímetros de fondo, lindando: Al Norte con terreno del Ferro Carril Central Córdoba, al Sur con la calle Virasoro; al Este con el lote número trece y al Oeste con los lotes quince, veinte y veintiuno. Este lote se halla ubicado en la calle Virasoro, a los cuarenta metros de la calle España en dirección al Este. SEGUNDO: El lote situado en la calle España, ubicado a los treinta y siete metros setenta centímetros de la calle Virasoro hacia el Norte, designado con el número veintiuno en el referido plano y se compone de diez metros de frente al Oeste por cuarenta metros de fondo; lindando al Norte con terrenos del Ferrocarril Central Córdoba, al Sud con el lote veinte, al Este con el lote número catorce y al Oeste con la calle España. Servirá de base para la venta, la suma de Tres mil pesos moneda legal o sea el avalúo de la Contribución Directa para cada lote, de donde partirán las ofertas. Del informe expedido por el Registro General, que corre agregado a los autos, consta el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más gravámen que el qué se ejecuta. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, donde podrán revisarlos los interesados en la Secretaría del Tribunal, previniéndoseles que después de efectuado el remate no habrá reclamo por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará al martillero en el acto de su compra el 10 o|o como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos y a lo que por derecho haya lugar.

Secretaría, Febrero 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2333 Feb. 7-18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra JOSE LUCIO FALCO, sobre Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dictado resolución cuya parte pertinente es la siguiente: No. 1693, Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal) Insértese hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. (Art. 861 del Código de Proc. Civiles) Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Pastor A. Ortiz. Agustín Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Febrero de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2332 Feb. 6-11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ESTEVEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 6 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2333 Feb. 6 Mzo. 6

Licitación Municipal

Rescate de titulos

Por disposición del señor Intendente Municipal Dr. Alejandro M. Carrasco llámase a licitación pública y escrita para el rescate de títulos autorizados por Ordenanzas Nos. 20 y 33 de 1916 y 1920 respectivamente hasta la suma de OCHENTA MIL CUATROCIENTOS pesos moneda nacional.

El acto tendrá lugar en la Pro secretaría de la Intendencia el día 12 del corriente a las 11 horas, debiendo las propuestas venir escritas o acompañadas de un sello de un peso y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, febrero 2 de 1931.

M. Laffatigue, pro secretario, interino.

No. 7085 Feb. 2-12

CUENTA CON BUENAS PERPECTIVA LA REUNION PROXIMA

EL GRAN PREMIO MUNICIPAL DE MAROÑAS

PROBABLES COMPE TIDORES Y MONTAS

COCLES	61	Justino Batista
(SPRINTER	59	Olegario Ruíz
(SARRACENO	56	Abelardo Pérez
MINUTERO	59	X. X.
(CARRION	58	Félix A. Gómez
(FIERROCHIFLE ..	58	P. Montivero
RETUMBO	53	B. Morteyru
MONTECITO	53	M. B. Tapia

EJERCICIOS DE HOY

OPACA, L. Calcagno a la par de Wall con U. Acosta y un doc años con el peón 600 en 38" 3|5.

TOLOLO con M. Artigas, 1700 metros en 1'52".

PIERROT, con U. Acosta a la par de Kiffi con L. Calcagno 800 en 49" 2|5.

LILA con J. Barbeito 600 en 37" 1|5.

VALEROSO, con R. García 700 en 43" 2|5.

UNIFLORA con F. Martin 700 en 43" 4|5.

SEGUNDA con Guadalupe 700 en 44".

PASADOR, con P. M. Quinteros, 600 en 37" 3|5.

CONSONANCIA, con J. Ledesma a la par de Azúcar, con R. García 700 en 44".

TIA CU CU, con C. Claverie 700 en 43" 4|5.

CHICOTE con M. Perez, 1000 en 1' 4".

PIGAL, con C. Ronga 600 en 37" 1|5.

BEJUCAL, con U. Acosta a la par de Tory con C. Ronga y Medallón con P. Ibarra 43".

TRAPALONA, con R. García a la par de otro con Torres 800 en 53".

RANQUELOTA R. González 800 en 52".

MERCURIO con P. M. Quinteros 800 en 49" 1|5.

TROMPO, con E. Santana a la par de La Cueva con A. Baistroqui 800 en 49" 4|5.

NONCE, con U. Acosta, 700 en 43" 4|5.

LINDAZO con P. Ibarra 600 en 36".

MOBILE, con C. Ronga 700 en 42" 3|5.

SORBO con J. Barbeito 700 en 44".

ÑATITA con F. Martín a la par de otro con R. Marín 600 en 37.

DUM DUM, con P. Ibarra 700 en 44"

La monta de Cocles en el Municipal



Según noticias llegadas recientemente de la vecina orilla, parece cosa resuelta que el jockey Batista no se apile a Cocles sino a Minutero, en cuyo caso la dirección del defensor de la ecurie La Morena estaría a cargo de este piloto, Pascual Cuchinelli ,quién por su reconocida baquia, está en condiciones de reemplazar sin desventaja al "pulpo" que fuera su monta habitual

Fuego fué vendido para Paraná

El diminuto hijo de Tartarín que diera prueba de un caballo velocísimo y que atendiera el cuidado C. Sosa fué vendido para disputar prueba en el hipódromo de Paraná, donde es de esperar que en esa plaza tenga un buen programa vá consignado al compositor R. E. Petit que se radicara en esa.

Dinamia es candidata a debutar ganando

DURANTE SU ACTUACION EN PALERMO LOGRO FIGURAR VARIAS VECES EN EL MARCADOR

SUS PERFOMANCES DESDE QUE DEBUTARA

Disputando el premio Lamartine hará el domingo sus primeras armas en el Hipódromo local, la yegua Dinamia que acaba de ser traida de Buenos Aires, tras de realizar una campaña en el Argentino que le acredita títulos para pretender la victoria en su primera presentación en ésta. La yegua que nos ocupa es una hija de Picacero en Dina, siendo las siguientes sus performances:

Abril 27 de 1930. (Fecha de su debut). — Con 55 kilos se clasificó quinta a cinco cuerpos de Nota Bene 53, La Purreta 54, Discordia 54, Tercia 55, aventajando a Penuria 55, Segunto 53, y Basrah 55. Ganándose la prueba en 1'4" 4|5, para los 1200 metros (pista fangosa).

Mayo 18 de 1930. — Con 55 kilos se clasificó quinta a 5 y 1|2 cuerpos de Aimará 55, Variante 55, Veneta 53, Severidad 55, aventajando a Ambas Piedras 55. Taruma 53, Aroma 53, Ascua 55 y Mentirita 55, Ganándose la prueba en 1'6" 4|5 para los 1100 metros (pista húmeda).

Junio 3 de 1930. — Con 55 kilos fué cuarta a 1 3|4 cuerpos de Lonja 55, Veterano 54, Penuria 53, aventajando a Sacudida 55 y ocho competidores más. Ganándose la prueba en 1' para los 1.000 metros (pista pesada).

Junio 19 de 1930. — Con 55 kilos se clasificó sexta y última a 4 cuerpos de Agua Dulce 55. Isla Fuerte 55, Perventida 55, Dalmata 55 y Flor de Lis 53. Ganándose la prueba en 1'38" para los 1600 metros, pista buena.

Agosto 3 de 1930. — Con 56 kilos se clasificó no placés de Crisalida 56, Virola 53, Veterana 55, Salavinita 53 y Lembranza 56. Ganándose la prueba en 1' 2|5 para los 1.000 metros (pista liviana).

Noviembre 11 de 1930 (fecha de su última presentación.) — Con 53 kilos se clasificó sexta y última a varios cuerpos de Patraque 56, Bruma 56, Malenita 55, Folie 56 y Lagarta 56. Ganándose la prueba en 1'38" para los 1.600 metros (pista liviana).

Medio millón por año

SE LE HABRIA HECHO ESTA OFERTA A LEGUISAMO

Un colega metropolitano dá en carácter de primicia sensacional, la noticia de que los hermanos Torterolo, que desde hace un tiempo están actuando en Francia, con mucha fortuna por cierto, han ofrecido a Leguisamo un contrato de medio millón de francos anuales, por la exclusividad de su monta.

Desde mucho antes de la partida del "pulpo" se dijo que este tenía el propósito de establecerse en Francia, durante una larga temporada, y la noticia que dá el colega viene a confirmar, aunque no en forma definitiva, ya que no ofrece ninguna constancia de su información, tal rumor, el que de confirmarse resultaría muy sensible ya que, como lo vienen demostrando el resultado de las carreras, "Legui" no tiene sustituto digno en el Hipódromo Argentino.

El potrillo Pasador progresa

COSTARA DERROTARLO EL DOMINGO

El compositor Alexy piensa retirar el domingo del pesaje al ganador de la quinta carrera, pues estima que es punto menos que imposible la derrota en esa prueba de su pupilo Pasador, quien ha hecho muchos adelantos desde que debutara entrando cuarto de Manatí.

Esta mañana vimos al descendiente de Biscotín trabajar con la monta de P. M. Quinteros en los 600 metros empleando 37" 3|5 en descontarlos sin que su piloto lo exigiera en ningún momento.

Bejucal reaparecerá dentro de poco

TRABAJO ESTA MAÑANA A LA PAR DE MEDALLON Y TORY

El caballo Bejucal que desde hace un tiempo se encontraba gozando de un bien ganando descanso, luego de realizar una excelente campaña, ha puesto fin a su relache, aprestándose para la rentrée.

Esta mañana, con la monta de U. Acosta y a la par de Medallón y Tory, los que eran montados por Ibarra y Ronga respectivamente, el hijo de Picacero descontó la partida de los 700 metros empleando 43" con muy buena acción final.

PERSPECTIVAS

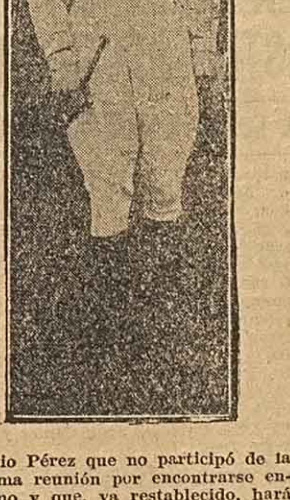
La reunión del próximo domingo promete resultar lucida en grado sumo, pues cuenta con un programa de primer orden, ya que ha reunido a numerosos competidores en las siete pruebas que lo integran, pudiéndose adelantar que varias de ellas darán lugar a reñidas luchas por la conquista del primer puesto del marcador.

En lo que a la cátedra se refiere, esta deberá andar con pié de plomo, pues en cada una de las carreras a disputarse hay varios buenos candidatos al primer puesto.

Suscita mucho interés su reaparición

La yegua Infalible que el domingo hará su reaparición tras de una corta relache y luego de un rotundo fracaso en una carrera donde se le ungiera gran favorita. La hija de Lobezno será dirigida por Avelino Torres y se espera que corra en forma que se rehabilite de su anterior mala performance

Reaparecerá el domingo próximo



Mario Pérez que no participó de la última reunión por encontrarse enfermo y que, ya restablecido, hará el domingo próximo su rentrée dirigiendo a El Capitán, con quién tiene muchas probabilidades de salir airosa

Se le dió corrida a Tololo

PRODUJO MUY MALA IMPRESION

Esta mañana, tras de una corta ausencia de las pistas, fué llevado a ejercitar el crack paranaense Tololo cumpliendo una corrida sobre la distancia de 1.700 metros con la monta de M. Artigas, distancia que descontó en 1'52".

El actual pensionista de Tavella promete ser de la partida en el próximo clásico Apertura, donde se le sindicaba como un gran candidato, habiendo perdido muchos partidarios luego de su trabajo de esta mañana, el que fué calificado de muy malo, por los cronometristas y profesionales que lo presenciaron.

Dominador cambia de compositor

El pupilo del stud Don Silverio que fuera presentado en la última reunión bajo las órdenes del compositor M. de la Mata y que fuera de los N. N. ha pasado bajo las órdenes del compositor Carmelo Sosa.

El estado del hijo de G. Brusiloff es brillante y en cuanto sea de la partida será un enemigo de grandes peligros pues en los trabajos anda una enormidad.

Dama fué traído de Santa Fe

Esta hija de General Brusiloff que fuera enviada a disputar carrera al hipódromo Santafecino donde su actuación fué nula vuelve nuevamente a esta bajo las órdenes de su primer compositor Carmelo Sosa.

BEDUINA PUEDE REHABILITARSE

EL PORQUE DE SU RECIENTE FRACASO

La yegua Beduina que el domingo último no figurara en la carrera que ganó Patraque, realizando una performance en nada acorde con sus anteriores, volverá a ser de la partida en la reunión próxima pudiendo muy bien rehabilitarse de ese fracaso, pues sigue corriendo mucho en privado.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver en la pista al compositor Tristán Toledo, quién nos dijo que el fracaso total de su pensionista se había debido al hecho de que se le saliera una herradura durante el desarrollo de la prueba, cosa que no le permitió poner en juego todos sus medios, pero que el domingo próximo, de no sufrir ningún contratiempo, vengará la derrota que le infligiera Patraque.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO "PAULETTE". — DISTANCIA 1.700 METROS

DEIDA 55, A. Torres.
BAMBOLLERA 56, J. Barbeito.
FELISA 55, J. Lofiego.
GANADERA 55, U. Acosta.
IRLANDESA 52, P. Ibarra.
BARBALUNGA 52, R. González.

Segunda carrera

PREMIO "EROS". — DISTANCIA 1400 METROS

ATLANTICO 56, R. Moyano.
MERCURIO 55, P. M. Quinteros.
PIEL ROJA 55, J. Barbeito.
GOYENA 53, U. Acosta.
KING 53, R. González.
LATIGO II 52, R. García.
EL CAPITAN 51, M. Pérez.
PICHICAI 51, X. X.
GAUCHO LAGUNA 50, J. Ledesma.
AMBIGAT 50, R. Manin.
PIGAL 48, C. Ronga.
TROMPO 48, E. Santana.

Tercera Carrera

PREMIO "LAMARTINE". — DISTANCIA 1600 METROS

DONCEL 56, R. Martín.
SORBO 56, J. Barbeito.
FIRULETE 56, X. X.
DINAMIA 54, J. Ledesma.
COMPARSA 54, U. Acosta.
ÑATITA 54, R. Manin.
BRUCAROLA 54, A. Torres.
BRUCAROLA 54, A. Torres.
ASCUA 54, C. Ronga.
CINA CINA II 54, X. X.
SARGENTA 54, F. Rivera.
PASCUALINA 54, R. González.
MASHABLA 54, X. X .

Cuarta Carrera

PREMIO "GANADERA". — DISTANCIA 1300 METROS

ÑA NICANDRA 57, R. García.
CONSONANCIA 55, J. Ledesma.
INFALIBLE 55, A. Torres
TUNITA 55, P. Ibarra.
BEDUINA 54, F. Martín.
KIFFI 54, U. Acosta.
CHACONA 53, M. Artigas.
LILA 52, X. X.
TERITA 52, E. Tadei.
AMBAS PIEDRAS 51, R. González.
HERMANA 51, M. Saucedo.
LA PORO 51, C. Ronga.
LA NUIT 51, X. X.
LA CUEVA 51, A. Baistroqui
SEVILLA 51, X. X.
SION 51, J. Barbeito.
SOLAPADA 51, R. Martín.

Quinta Carrera

PREMIO "O'CONNOR". — DISTANCIA 900 METROS

GOLDEN SUN 55, E. Quinteros.
MOSQUITO BOMBO 55, R. Moyano.
VIRARU 55, R. Martín.
DINGO 55, C. Claverie.
PASADOR 55, P. M. Quinteros.
AUTENTICA 53, R. González.
MI CHICA 53, E. Tadei.
TRAVIATA 53, M. Artigas.
SOMBRITA 53, M. Saucedo.

Sexta Carrera

PREMIO "RIO DE ORO". — DISTANCIA 1200 METROS

SILENT MAID 61, R. Gonzalez.
NONCE 57, U. Acosta.
ARDOROSO 54, R. Martín.
ROSINA 54, no correrá.
CARPINCHO 53, no correrá.
UNQUILLO 53, A. Torres
HUAQUI 49, dudoso.
PATAPLUN 49, X. X.
NATACHO 48, L. Tadei.
LINDAZO 47, P. Ibarra.
GRAND MAMA 45, X. X.
MOBILE 45, C. Ronga.
AZUCAR 45, R. García.

Septima Carrera

PREMIO "PREMIO YOUNG HERMIT. — DISTANCIA 2200 METROS

PRIX FIXE 60, T. N. Paiz.
CAPAZ 53, X. X.
RANQUELOTA 53, R. Gonzáles.
FUMANDO 51, P. Ibarra.
MAMELUCO 51, F. Rivera.
SIRUS 51, U. Acosta.
BASCONIA 50, E. Tadei.
CAVOUR 50, X. X.
POLVORIN II 50, R. Moyano.
TIRANIA 50, X. X.
FEBO 49, J. Mercado.
JARABE 49, C. Ronga.
SEGUNDA 49, X. X.
STIPO 45, R. García.
CARILLA 45, X. X.
ELAN 45, R. Martín.
EL VASCO 45, X. X.
MARION 45, X. X.
SEGUI 45, X. X.

BANCOS

NO SE CONSTITUYO EL CONSEJO DIRECTIVO

Bill Edwards dirigirá el match Capiello - Bilanzone

Por primera vez la ciudad de Rosario asistirá a un gran match interprovincial de los deportistas obreros

Ampliando nuestras informaciones anteriores, cábenos hoy destacar algunos detalles, respecto al gran partido interprovincial, que el 22 del corriente mes se disputará en esta ciudad, entre un combinado de 3a. División de la Provincia de Santa Fé y otro de igual categoría, procedente de la Capital Federal, ambos adheridos a la Federación Deportiva Obrera.

CANCHA.—

Ya el Consejo Directivo Regional ha tomado las medidas necesarias al respecto, tratando desde luego que el partido se efectúe en una cancha que reúna las condiciones requeridas para un match de esta importancia y en tal sentido ha resuelto dirigirse a algunos clubs adheridos a la Liga Rosarina, para tratar de gestionar la concesión de uno de sus fields para la fecha mencionada, no sólo para permitir la mayor concurrencia posible de jóvenes obreros que indudablemente asistirán a presenciar el partido, con las debidas comodidades, sino también a fin de que el field se encuentre en las condiciones reglamentarias necesarias. Oportunamente, pues y de acuerdo al resultado que obtengan las gestiones que realizarán las autoridades directivas de la Federación Deportiva Obrera, daremos a conocer exactamente, la cancha oficial donde se realizará el match.

AGASAJOS A LOS JUGADORES Y DELEGADOS.—

Asimismo el Consejo Directivo Regional ha nombrado una Sub-Comisión de Agasajos, la cual se encargará de proporcionar a los visitantes diversas impresiones locales, las que consistirán en visitas a los clubs deportivos obreros, paseo por la ciudad, visita a las fábricas y diarios locales más importantes, etc. Además se proyecta efectuar un gran recibimiento en la Estación Rosario Norte y como despedida, el día de su partida, los visitantes serán obsequiados con un gran banquete.

PROPAGANDA GENERAL.—

Otra de las medidas tomadas consiste en la realización de una intensa propaganda en los días que faltan para la realización del match, cuyas medidas estarán representadas por amplias publicaciones en la prensa local, volantes especiales, carteles murales y una serie de actos, como ser fiestas, asambleas públicas de clubs, etc., tendientes a asegurar la mayor presencia posible de jóvenes obreros en el match a disputarse.

PRELIMINAR DEL MATCH INTERPROVINCIAL.—

Como preliminar se efectuará un partido de 6a. División, entre dos cuadros de la Federación.

Ha sido modificado el jurado

La Comisión Municipal de Box en su última reunión había designado al destacado árbitro local señor Jacobo Abramoff para la difícil tarea de dirigir el match que mañana a la noche sostendrán los invictos livianos rosarinos Alfredo Bilanzone y Alfredo Capiello en el Gimnasia Boxing Club. La designación había sido recibida con general beneplácito pero un serio inconveniente ha obligado a sustituir ese nombramiento por el del señor Bill Edwards profesor del Jockey Club de conocidas cualidades para el difícil cargo. Débese ese reemplazo a que el señor Abramoff se halla lesionado seriamente en una mano. No hay dudas que a pesar del cambio el match ha de tener una dirección eficiente pues el señor Edwards es toda una autoridad en la materia.

Como el ahora árbitro formaba parte del jurado su puesto ha sido ocupado a la vez por el señor E. Diez Mori, del diario "La Nación" que integrará así el jurado con el señor José Guido y el Dr. A. Carré.

HAY GRAN INTERES.—

A medida que se acerca el momento del combate el interés entre los aficionados crece notablemente hallándose muy divididas las opiniones. Es conocido el pasionismo de ambas barras que permite esperar que el match se desarrolle dentro de un marco de gran entusiasmo, pero dentro de la mayor cultura también.

Para asegurar el orden dentro del estadio las autoridades del Gimnasia Boxing Club han entrevistado a las autoridades policiales obteniendo un servicio especial de vigilancia y la concurrencia del jefe de policía teniente Coronel D. Rodolfo M. Lebrero. También harán acto de presencia en el interesante festival, el Intendente Municipal y el Inspector General de la Municipalidad.

LAS BOLETERIAS SE ABRIRAN TEMPRANO—

Previendo la gran demanda de localidades, las que han sido mantenidas en sus precios de costumbres en cuanto a las populares se refiere, el Gimnasia Boxing Club ha resuelto que las boleterías sean abiertas en las últimas horas de la tarde.

Muchos serán los aficionados que concurran al estadio con tal fin desde temprano para conseguir una buena ubicación y evitar los amontonamientos de último momento.

EL PESAJE—

Mañana a la mañana Capiello y Bilanzone se someterán al pesaje reglamentario en presencia de los miembros de la Comisión Municipal de Box. El médico oficial doctor Francisco Albornoz procederá también a realizar la correspondiente revisación médica.

CURIOSAS DECLARACIONES DE VIRGILIO FENOGLIO

EL DERECHO AL PATALEO

No deja de ser curiosas las declaraciones de Fenoglio con respecto a su derrota frente a Pleci en el match por el título de campeón argentino. Revelan a un mal perdedor pero no hay que discutir que no se le pude quitar el derecho al pataleo. Dice así:

La dolorosa enseñanza que me ha dejado este match es que Pleci carece en absoluto de las condiciones deportivas más elementales que hay derecho a exigir en un cultor del noble juego del ajedrez.

"Cada movimiento, cada gesto, cada actitud de Pleci, consciente o inconscientemente, tienen por consecuencia directa molestar al adversario. Si mueve una pierna, roza las del rival; si fuma, le echa el humo a la cara; si toma una taza de café, se la tira encima; si mira el tablero, lo hace colocándose a espaldas de su contricante, de manera que el otro no perciba sino su sombra y su proximidad inmediata, pero sin que alcance a verlo; todo lo cual influye en forma desastrosa sobre la capacidad de abstracción, los nervios y la eficacia de quien tiene la desgracia de competir con Pleci.

"Y, sobre todo, es intolerable que tenga necesidad de levantarse a cada jugada, y de abandonar el recinto del match. ¿Qué es lo que irá a hacer afuera?

Consultará con alguien? ¿Oirá los análisis que hacen los aficionados que presencian el encuentro?

"Entiéndase bien: yo no acuso; pero es lógico que todas estas preguntas me hayan acudido a la mente, y me hayan distraído en el curso de las partidas. ¿Es concebible, en el orden natural de las cosas, que Pleci haya tenido que levantarse cuarenta veces cada noche, hasta cuando le tocaba jugar a él Lo creo, por lo menos, incorrecto y lesivo para la serenidad del adversario.

Así se explica que yo haya hecho tablas tres partidas que, con un poco de consideración personal por parte de Pleci, debí ganar fácilmente".

Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe

Resoluciones adoptadas por el C. D. en sus últimas sesiones:

Presidencia: Sr. Victorio Oltolina.

Secretaría: Agustín Luis Balbi.

Consejeros: presentes Sres. Emilio Fidani, Antoni oMur y José Monasterolo.

Acta anterior: Es leída y aprobada sin observación.

Correspondencia: C. M. C. Santafecino: Remite nómina de inscriptos para la carrera Rosario Santa Fe. Se aprueba.

C. M. C. Santafecino: Comunica la suspensión de la Clásica Rosario Santa Fe por estar en malas condiciones las carreteras y solicita la fecha 22 de febrero se le concede.

No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 22 y 45.

Correspondencia: Pide reconsideración para realizar prueba de cuarta categoría se le concede al Sport Club Cañadense.

Confederación Argentina de Deporte: Solicita nómina de clubs y domicilio. Se le remite lo solicitado.

Federación Ciclista Argentina: Solicita transferencia del corredor Alberto Forner del Club A. C. Rafaelino Al Club Deportivo América se deja observación.

Club C. América: Envía resultado de la carrera realizada el 1o. del corriente se aprueba.

Licencias entradas: No. 22 Silvestre Fortiaga 4a. categoría del Club Ciclista Independiente.

Se nombra delegado de esta Federación para controlar la carrera del Club Cañadiense al señor Antonio Mur.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23 y 30 horas.

Se inició la práctica en T. Federal

Roberto Cochrane en gran forma

Unas doscientas personas concurreron ayer a la reanudación de la práctica en el field de Tiro Federal.



ROBERTO COCHRANE

Los cracks pertenecientes a la institución, en su mayoría se hicieron presentes, además de Tabares y Bouchet.

Todos estuvieron a la altura de sus antecedentes.

El veterano jugador Roberto Cochrane se adiestró con intensidad, hallándose en gran forma por lo que se anuncia su reaparición oficial.

Por el campeonato argentino de semi-mediano se medirán esta noche Spósito y Landini

ES ESPERADO CON INTERES ESTE COMBATE QUE PONDRA A TERMINO A UNA VIEJA RIVALIDAD

La afición porteña se verá esta noche abocada a un nuevo encuentro, entre Félix Spósito y Raúl Landini, de la categoría semi-medianos, que se realizará en el estadio de River Plate.

Este encuentro ha sido concertado a 15 rounds, y será decisivo, por cuanto se disputará el título de dicha categoría.

LA "PERFORMANCE" DE SPOSITO—

Spósito obtuvo el título a raíz de la descalificación de Landini. Convertido en tal, asentó su superioridad sobre el cordobés Jorge Azar, a quien se impuso fácilmente.

Spósito dejó establecido en esa oportunidad que es difícil batirlo en su estilo. Según la opinión de los críticos, Landini sera fel indicado a ganarle. De ahí la rivalidad de que damos cuenta en el subtítulo.

EL EX-CAMPEON.—

Muy distinto en características de combate a Spósito, Landini, con un aspecto más bien pobre de físico, posee un punch bastante potente y sobre todo una táctica de lucha que lo favorece extraordinariamente en el juego del campeón un tanto desordenado y de ataque.

En Estados Unidos donde sostuvo dos combates con resultados favorables, el púgil de Palermo gustó por su estilo similar al de Héctor Méndez, pero más veloz y espectacular. Aquí lo ha impuesto, como lo impuso Goliardo Purcaro — un muchacho sin suerte que en Montevideo acaba de conquistar un triunfo magnífico — y a base de él es que ha logrado un prestigio notable desde su iniciación en el profesionalismo, confirmado en su combate con Spósito.

Ya dijimos que Landini sería el único indicado para ganarle a éste y es que el ex campeón puede recobrar sus energías en las primeras vueltas, para prodigarlas hacia el final donde sus tácticas se resienten por el cansancio ya que ésta equiere una movilidad constante y sobre todo la acción rápida y medida para anular el ataque sostenido del contrario.

En una pelea como será la de hoy, con una duración de 15 rounds, Landini tiene menos probabilidades que Spósito sin que esto resienta la calidad del combate, ya que de guardar energías la lucha adquirirá gran intensidad una vez que haya promediado ésta y esperándose cada vez con mayor interés el transcurso de las últimas vueltas donde ambos harán el esfuerzo máximo para imponerse.

RAUL LANDINI

SE CONSTITUIRA LA FEDERACION AUTOMOVILISTICA ARGENTINA

EL ENVIO DE UNA NOTA AL MINISTRO DE HACIENDA

Bajo la presidencia del Dr. Silla Monseja llevó a cabo su primera sesión la C. D. de la Asociación Automovilística Argentina.

UN HOMENAJE.—

Al iniciarse el acto se tributó un homenaje a la memoria del doctor duardo G. Molina, miembro de la comisión directiva fallecido recientemente.

DISTRIBUCION DE CARGOS.—

Se hizo la distribución de cargos en la siguiente forma: vicepresidentes, Ellis H. Hampton y Florencio Martínez de Hoz; secretario general, Dr Angel Corti; secretario de Actas, Ricardo García Fernández; secretario de administración, José Lamberti: tesorero, Juan Cassoulet; protesorero, Emilio Pitzer; vocales, Dr. Jorge Leyro Díaz, Dr. Cornelio Donovan, Federico R. Limpenny, Enrique Bosio, Julio S. Passeron, Dr. César Llorente Solá, Dr. Isaac Prini, Dr. Mauricio Nirestein, Dr. Emilio Ravignani, D.r Enrique M. Pueyrredón, Miguel Saibene Etchegaray y Francisco Cortegoso Martínez; revisores de cuentas, Horacio J. M. Bulrichl, Juan Canter y Alberto Denis.

EL ENVIO DE UNA NOTA.—

Luego se resolvió enviar una nota al ministro de Hacienda para expresarle que el gravamen a los camiones introducidos por decreto reciente encarecerá los transportes y paralizará la acción eficiente que la multiplicidad de estos vehículos realizaba en el país.

FRANQUICIAS DE TRAFICO.—

Trató también, y se resolvió favorablemente, el asunto de las franquicias de tráfico y policiales para los socios de la entidad. En lo sucesivo la institución obtendrá ventajas de ese orden para sus asociados a fin de evitarles ciertas molestias. Se comisionó a tres miembros para que busquen un local a la mayor brevedad posible y quedó fijada la cuota de treinta pesos anuales para los socios.

CREACION DE ESTACIONES DE SERVICIO.—

La comisión directiva estudió también la creación de estaciones de servicio dentro de sistemas modernos y prácticos, la creación de locales para excursiones y diversos aspectos de su actividad futura, encargándose el estudio de varias proposiciones a las subcomisiones que se crearán.

Torneo internacional de natación

Se llevará a cabo próximamente

La natación, que este año se halla en pleno florecimiento tendrá un motivo más en los lazos internacionales.

Las comisiones directivas de los clubs de eRgatas Uruguay, de Conclubs de Regatas Uruguay, de Conde Remeros Paysandú, del Uruguay han convenido en realizar próximamente un concurso de natación entre equipos dependientes de las mismas.

RESULTADOS DE LOS CAMPEONATOS DE NATACION

LOS TRIUNFOS DE GIMNASIA Y ESGRIMA

A continuación damos los resultados de los campeonatos nacionales de natación categoría Juniors, damas novicias y menores, realizados en la Capital Federal:

Categoría Juniors. — 100 metros libre: 1o. L. M. Tahier (C. U.) 1' 5" 2|5; 2o. R. S. Sugden, (A. P. de B. B.); 3o. L. Rovere, (G. y E.).

200 metros libre. — 1o. L. M. Tahier (C. U.) 2' 36" (record); 2o. R. S. Sugden, (A. P. de B. B.); 3o. L. Rovere, (G. y E.)

400 metros libre. — C. M. Picarel (G. y E.), 5' 34" 2|5 (record); 2o. A. Williams Camet, (G. y E.); 3o. R. S. Sugden, (A. P. de B. B.)

800 metros libre. — C. M. Picarel (G. y E.) 11' 42" 5|10 (record). 2o., D. Mello (G. y E.); 3o. A. A. Giménez, (C. U. B. A.)

1500 metros libre. — C. M. Picarel (G. y E.) 23' 41" 2|5 (record): D. Mello (G. y E.); G. J. Grana, (Y. M. C. A.)

100 metros espalda. — E. Laurenz (Y. M. C. A.) 1' 20" 1|5 (record); 2o. M. Zuckermande, (G. y E.); 3o. R. Bastinini, (G. y E.)

100 metros pecho. — J. E. Bruchou (C. U.) 1' 22" 4|5 (record); O. Della Valle, (Y. M. C. A.); M. Bresler, (R. Plate.)

200 metros pecho. — J. E. Bruchou (C. U.), 3' 5" (record); 2o. S. Curcl, (G. y E.); 3o. M. R. García, (G. y E.);

Posta 4x200 estilo libre — 1o. G. y Esgrima, 12' 8" 3|5.

El equipo de Gimnasia y Esgrima formó así: D. Mello; C. M. Picarel; A. Williams Camet y L. Rovere.

Categoría Damas Novicias. — 50 metros libre. — 1a. J. Campbell (B. A. C.), 35" 1|5; 2a. O. Márquez (G. y E.); 3a. L. Reyes, (G. y E.)

50 metros espalda. — A. Laviaguerre (N. S. I.), 44".

50 metros pecho. — D. M. Rodríguez (R. C.) 47" 1|5; L. Lelong, (G. y E.); M. Talamona, (S. B.)

Posta 4x50 metros libre. — 1o. G. y Esgrima (1), 2' 55".

El equipo de postas estaba integrado por: O. Márquez; V. Lelong; D. Rusca y L. Reyes.

Categoría menores de 11 años — 25 metros libre. — C. D. Ortiz (G. y Esgrima), 19" 1|5 (record); 2o. R. Velázquez, (G. y Esgrima); 2o. J. A. Gisell, (G. y Esgrima.)

25 metros pecho. — R. Heinberg (O. S. N.)) 22" 2|5 (record); A. Vega Bunge, Y. M. C. A.); 3o. A. Prada, (V. P.)

Categoría menores de 13 años. — 25 metros libre. — 1o. A. Guissani (Y. M. C. A.) 16" 3|5 (record); 2o. J. Ruiz, (G. y E.); 3ros. R. Filgueire (O. S. N.) y J. Muratorio (G. y Esgrima.)

25 metros pecho. — R. Carreño (O. S. N.), 22" 1|5; 2o. R. Cervigi, (Y. M. C. A.); 3o. J. J. Soneira, (G. y Esgrima.)

LA CLASIFICACION FINAL

Gimnasia y Esgrima de la metrópoli, ha ocupado el puesto privilegiado en los campeonatos nacionales de natación. He aquí la clasificación final:

Primero: Gimnasia y Esgrima, con 44 puntos; 2o. Club Cadete Universitario, con 20 puntos; 3o. Asociación Cristiana de Jóvenes, con 9 puntos; 4o. Atlético Pacífico de Bahía Blanca, con 7 puntos y quintos, Club Universitario de Buenos Aires y River Plate, con un punto.

El basket-ball en R. Central

El programa de hoy

Proseguirá hoy el torneo interno de basket-ball, en Rosario Central, con el siguiente programa:

A las 21.15 horas: Federico J. Flynn v. Harry Hayes.

A las 22.15 horas: Jacinto Parazzo v. Serapio Acosta.

Referée A. Cristóforo.

Deporte Rosarino ha conquistado el barrio de la sección septima en la práctica del basket - ball

UN RECUERDO GRATO

En un aparte, conversamos con uno de los integrantes del equipo de fútbol de 1922.

—Hicimos por aquel entonces una excelente campaña. Entre las buenas performances de Deporte Rosarino, recuerdo la registrada, por una copa, frente a Red Star, de San Lorenzo, match en el que empatamos, sin abrir el score.

Uno de los primeros equipos fué el siguiente:

Filippini; Yacarino y Carbone; Molina, Magnani y Ramunno; Defeo, Sagardoy, Cambo, Orco y Militello, este último, el prestigioso boxeador.

El mayor de nuestros jugadores tenía por entonces doce años.

Era, como es hoy, un verdadero club de barrio y de muchachos.

La obra de unos cuantos muchachos puede servir de ejemplo a muchos hombres

El cronista no puede haberse hallado en mejor medio, que en el verdadero amateurista. En este sentido, ha pasado uno de los mejores días de su vida, al recordar una promesa y cumplirla, como aconsejan los santos mandamientos, tanto del Evangelio como de la caballerosidad deportiva. No podía olvidarse de Deporte Rosarino, desde que allí, integrando un "cinco" de barrio, sintió los primeros mareos del basket-ball. Allí fué a parar anoche, para fijar su nota semanal, obligatoria, amén de la labor diaria, ardua, de repechaje, en esta época en que las actividades deportivas buscan aire, mucho aire, rehuyendo al sol, que tiene un gesto agrio y siempre malhumorado.

Después de esta confesión, que el cronista ha creído oportuno recordar, y como ya el mareo de su debut ha pasado, con creces, ahora se halla sereno y dispuesto, — estando en su elemento entusiasta, — a reseñar la breve y próspera historia de Deporte Rosarino, — que en realidad, debió llamarse Deportes Rosarinos, — ya que los muchachos juegan con las manos y con los pies; vale decir, al basket-ball y al fútbol.

ERA UN CLUB DE FUTBOL, EN PRINCIPIO.—

Deporte Rosarino — practicando basket - ball ahora, — fundado el 9 de mayo de 1922, nueve años atrás, fué club de fútbol; mejor dichos sus comienzos transcurrieron peloteando a "patada" limpia, como "once" de barrio.

Lejos estaban los muchachos de suponer que debían recurrir más luego a las manos para manejar el balón, conquistando en esto éxitos insospechados.

SE REORGANIZO EL AÑO PASADO.—

El 12 de febrero, de 1930, se reorganizó Deporte Rosarino, con el mismo entusiasmo que reinó en sus muchachos allá en sus comienzos, en 1922.

En actas del club, que hemos hojeado, algo así como una reliquia, consta su primera comisión directiva, formada así:

Presidente, Mario Magnani; secretario, David Bril; tesorero, Benjamín De Simone; vocales: Apolo Ravani y Arturo Caime.

LA COMISION ACTUAL.—

Forman la entusiasta comisión directiva actual de Deporte Rosarino, los siguientes muchachos:

Presidente, José Remotti; vice, Alfredo Bogado; secretario, Ramón Moreno; secretario de actas, M. Magnani; tesorero, David Bril; protesorero, A. Caime; vocales: J. Feruli, N. Farruggia, T. Dell'Oreficci, y R. Saita; revisadores de cuentas: Aldo Pellegrini y A. Freyre; intendente de cancha, E. Entrada.

CUANDO SE RETIRA EL CRONISTA.—

Es alegre, de fiesta de camaradería la sensación que experimenta el cronista al retirarse. Ha respirado en el seno de Deporte Rosarino ese aire puro, sano de las viejas instituciones deportivas, por obra de una juventud que no se ha sentido nunca arrastrada por el mercantilismo ambiente. Como quiera que sea es un alto reconfortante en su dura lucha, de la vida diaria, donde, a cada instante advierte los pasos solapados de deportistas que lo son sólo de nombre.

La obra de estos muchachos de Deporte Rosarino, puede servir de ejemplo a muchos hombres...

Los colores de Deportivo Rosarino

La casaca actual de Deporte Rosarino es negra y blanca a rayas verticales. Sobre el blanco de una pared medianera del field, se destaca el emblema, que una mano entusiasta ha trazado.

LOS CUADROS OFICIALES

Deporte Rosarino cuenta en la actualidad con tres buenos "fives", que han desarrollado campaña amistosa proficua. He aquí su composición:

Cadetes: Cosenza y J. Labanca; Lavena, Matute y A. Farruggia.

Novicios: Ravagni y Saita; Feuli, Magnani y Pellegrini.

Cuarta: Entrada y Chiesa; P. Bussa, P. Giannelli y Remotti.

Con ellos se alistará en el seno de la Federación Santafecina de Basket - Ball.

Los matches de hoy

Esta noche proseguirá el Campeonato Interno de Deporte Rosarino, con el siguiente programa:

Estudiantiles v. Guaraní.
K9 de Julio v. 9 de Mayo.

DURANTE LA PRACTICA IMPROVISADA DE ANOCHE



Como a un toque de campana, el alegre piberío del barrio y las entusiastas chicas de barrio han llegado a la cancha de Deporte Rosarino a probar el aporte alentador a sus muchachos

Los muchachos estan entregados de lleno al club

En el barrio, Deporte Rosarino goza de prestigio ilimitado, y en los matches que sus "fives" realizan la concurrencia es numerosísima. Sus asociados, en general, son verdaderos precursores. Más que ese simple significado de "socios", Deporte Rosarino debiera llamarse con su verdadero nombre: familia deportiva.

Allí nadie manda y todos obedecen, siempre puesta la mirada ne el engrandecimiento del club.

Donde se halla ubicado el club

Deporte Rosarino, se halla ubicado en la calle Corrientes, entre las de Cochabamba y Pasco. Su entrada no denuncia la prosperidad interior. (Ya lo dice el sabio proverbio: "Entre las hojas el fruto"). De espaldas al portón de entrada, se halla el vestuario y secretaría. Allí encontramos a la muchachada dispuesta siempre para la práctica del basket-ball. La cancha es reglamentaria. Se advierte en ella mucho cuidado, excelente iluminación. Bordean a ella tapiales bajos, encalados. Desde las casas vecinas se notan, en especial, graciosas figuras femeninas, inquiriendo las novedades.

Se respira ampliamente, para mayor soltura de los baskeballistas y reposición de sus energías. A cualquier hora que se vaya allí se notarn aficionados tirando al cesto. El lugar no puede ser más propicio. Deporte Rosarino será un club poderoso y lo es ya con sólidas bases echadas por estos muchachos, que al decir de uno de sus asociados nacieron, se vienen criando juntos, y no se separarán sino por la muerte.

SE AFILIAN A LA FEDERACION SANTAFECINA

Este mes se afiliará Deporte Rosarino, a la Federación Santafecina de Basket - Ball. El revuelo de anoche, — mejor dicho, nosotros, interrumpimos la sesión, con el anuncio de esta nota, — privó de la resolución favorable a este respecto en el seno de la C. D., convocada exprofeso.

Se inscribirán en la Federación los "fives" de Novicios, Cadetes y Cuarta, que han hecho ya una campaña sumamente provechosa, como precursores dentro del barrio y fuera de él.

Se practicará fútbol este año

Es el propósito de los dirigentes del club, y de los mismos socios la práctica del fútbol, en la actual temporada. A ese objeto se constituirán tres equipos, de tercera, cuarta y quinta, respectivamente.

Los matches jugados por el Campeonato Interno

Los matches del primer campeonato interno, jugados, que apasiona a la masa aficionada de Deporte Rosarino, han tenido el siguiente resultado:

12 de Febrero, 10; v. 9 de Julio, 30.

Ráfaga, 18; Estudiantiles 15.

El ascendiente de la masa femenina

Pocos clubs de barrio podrán vanagloriarse de tener tanta concurrencia femenina, como Deporte Rosarino. Anoche, que era de simple práctica, acudieron al anuncio de la novedad que supone la nota gráfica, numerosísimas jóvenes, cuya familiaridad con los deportistas del club crea un ambiente de camaradería digno de servir como ejemplo a instituciones de mayor ascendencia.

Las "chicas" aman el basket-ball, a tal punto que, según nos confesaba un jugador, hay una que recorre las cuentas de su rosario, en rogativo por el triunfo de Deporte, en las noches en que sus ojos son estrellas promisoras, que desde lo alto parecen caer en el aro del cesto...

Este ambiente femenino, se notó con creces en el reciente baile social. Han conquistado el corazón de las chicas estos movedizos baskeballistas, para rabieta de más de un galán, que tendrá que bajar del apostadero de la esquina a ver pelotear al cesto, para conquistar o merecer una sonrisa de ellas...

Cuadros que participan en el torneo actual

Seis "fives" intervienen en la actualidad en el torneo interno del club Deporte Rosarino. Ellos son:

9 DE MAYO: R. Saita y S. Benzo; Lavina, Marrone y A. Giorgio.

ESTUDIANTILES: N. Farruggia y Lavanca; Colombo, Feruli y P. Farruggia.

12 DE FEBRERO: Entrada y Remotti; Tudino, F. Giorgio y C. Farruggia.

GUARANI: Giannelli y P. Busso; Lavena, Lacorte y Filippini.

RAFAGA: Pellegrini y Viola; Evangelista, L. Cosenza y A. Ravagni.

9 DE JULIO: Verduna y A. Saita; Cosenza, Moscato y Magnani.

COMO EMPEZO Y COMO SE HIZO DEPORTE ROSARINO

Recogemos al azar la palabra del asociado, del jugador del dirigente del Club. Todos coinciden en que Deporte Rosarino, debe su ascendencia actual, al trabajo tesonero de la comunidad.

—Los comienzos fueron rudos — nos dice uno de ellos. Nos reuníamos en la calle, en una cantina, y después, subrepticiamente, en este terreno. Esto era propio para una cancha de golf, por sus altibajos. De noche, nos reuníamos aquí, a la luz de una vela, en invierno... Luego, fué preciso desmontar y preparar el terreno, y allá fuímos todos a trabajar con ahinco. Grandes y chicos. Bueno, que este ha sido siempre un club de muchachos, como muchos nos juzgan... Pero, vean ustedes la labor de los chicos. Ahora la cancha está en condiciones, contamos con buen número de socios; mas hay que seguir luchando. Deporte Rosarino fué siempre un club de barrio, y ahora es por excelencia un club familiar.

Muchos desvelos ha costado y seguirá costando; pero, estamos contentos.

Y no necesitan asegurarlo, se advierte en ellos ese espontáneo sentido de obrar con voluntad y decisión.

La selección para el sexto campeonato argentino de natación

Con ella se formará el equipo de Capital

En el natatorio que Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se llevó a cabo la primera reunión,, con el objeto de seleccionar el equipo de Capital, que intervendrá en el sexto campeonato argentino de natación.

LOS RESULTADOS.—

Registráronse los siguientes resultados:

100 metros, estilo libre: 1o. Jorge Moreau, del Club de Gimnasia y Esgrima; 2o. Rafael Grigera y 3o. Agustin Jiménez, ambos del Club Universitario de Buenos Aires. Tiempo empleado: 1'5" 3|5.

200 metros, estilo pecho: 1o. Justo Caraballo, del Club de Gimnasia y Esgrima; 2o. Sabino Curci, del mismo Club del ganador, y 3o. León Kaiser, del Club Universitario Buenos Aires. Tiempo: 3'3" 1|5.

1500 metros, estilo libre: 1o. Carlos L. Picarel y 2o. Alberto Williams Canet, ambos del club organizador. Tiempo: 26'24" 1|5.

Esta noche a las 21, en la misma pileta, se efectuará la segunda y última reunión del torneo de selección. Las pruebas que se realizarán son las siguientes: 400 metros estilo libre, 100 metros estilo espalda y posta 4x200 metros, estilo libre.

JUGARAN POR UNA COPA

CAILLE Y VOLA v. MAIPU

El domingo próximo, a las 8 horas, se lelvará a cabo, en el field de American, un importante match entre los cuadros del subtítulo, por la disputa de la copa Carmelo Martínez.

LOS CUADROS.—

Se alistarán como sigue:

Caille y Vola: Arce; Bruno y Muller; Cimolai, García y Masuco; Gómez, Lorenzini, Veliz, Lescano y Annoni (cap).

Maipú: O. Ercila; L. Moreno y P. Quintana; B. Miglierini, F. Ceril y C. Chalean, A. Valdiviezo; E. Goicochea, M. Pandullo, S. Blanco y A. Valdiviezo.

ARBITRO.—

Actuarán de árbitro el aficionado Gabriel García

Se iniciaron los trabajos de mejoras en Central Córdoba

La practica

Han dado comienzo los trabajos de mejoras en Central Córdoba. La casilla — la vieja casilla reliquia del Club, — está siendo desarmada. En todo lo largo de ese lugar se levantará la tribuna oficial proyectada.

El vestuario será construido en el costado Este; es decir, donde se hallaba antes. Detrás de las tribunas oficiales, se proyecta la construcción de dos canchas de basket-ball y una de tennis.

Durante el tiempo que duren esos trabajos, la práctica de los jugadores se hará, posiblemente en field de American.

SE REUNEN ESTA NOCHE

En Rosario a Pto. Belgrano

Para esta noche, a las 21 horas, están convocados los miembros de la C. D. del C. A. Rosario a Puerto Belgrano. Entre otros asuntos a tratar deberá abocarse a la renuncia presentada por su presidente, señor Carmassi.

UN NUEVO TORNEO INTERNO DE PING - PONG

ESTA NOCHE SE INICIARA EN EL CLUB G. Y ESGRIMA

En el local central de la institución mencionada, se iniciará esta noche a las 21.30 horas, la disputa de un torneo interno de ping pong, para perdedores del último certámen interno llevada a cabo oportunamente. El nuevo certámen ha logrado atraer la participación de un crecido número de asociados, quienes, como decimos, se enfrentarán a partir de esta noche, en un número de encuentros cuyo desarrollo será sin duda interesánte.

El torneo referido es de carácter eliminatorio, habiéndose confeccionado para la primera rueda, el siguiente programa:

F. Martínez Zurbano v. José M. Cafferata.
David Imperiale v. Santiago
H. Irazoqui v. Samuel Sobo-
R. Ladeveze.
leosky.

R. Orta Pérez v. Edmundo Casal.
Alberto Muñoz v. M. Fernández.
Arturo Nielsen v. Santiago Terán.
P. Caracotche v. R. Alianack.
Bye: R. Martínez Zurbano.

CALENDARIO PUGILISTICO

El programa principal de los combates a realizarse, es el siguiente:

Hoy: Félix Spósito v. Raúl Landini. En River Plate.

FEBRERO 12: Oreste Huber v. Antolín Rodrigo. En el Parque Romano.

Alfredo Bilanzone v. Alfredo Capiello. En Rosario.

Hugo Cartelle v. Humberto Míguez. En Montevideo.

FEBRERO 13: Víctor Peralta v. Gugliardo Púrcaro. En San Lorenzo.

FEBRERO 25: Primo Carnera v. Jim Maloney. En Miami Beach.

MARZO 7: Justo Suárez v. Estanislao Loayza. En River Plate.

MARZO 14: Victorio Cámpolo v. K. O. Cristner.

Socios vitalicios

SE HA CREADO ESTA CATEGORIA EN TIRO FEDERAL

La asamblea del club de subtítulo entre otras cosas resolvió crear la categoría de socios vitalicios, habiéndose designado una comisión que tendrá a su cargo la conscripción de ellos.

El número ha sido limitado a cien, debiendo, el socio que desee ingresar en dicha categoría abonar la suma de 300 pesos adelantados.

Dichos ingresos se dedicarán al fondo que se está formando para pagar integramente el field.

Las nuevas autoridades del C. A. Sparta

DELEGADOS A LOS CONSEJOS DE LA LIGA ROSARINA

Quedaron constituídas en la siguiente forma las nuevas autoridades del C. A. Sparta:

Presidente, señor Juan G. Luchtenberg; vice presidente 1o., Miguel C. Acosta; vice presidente 2o., Héctor S. Scuri; secretario, Celestino Lucero; pro secretario, Héctor Zeni; tesorero, Manuel Castro; pro tesorero, Juan C. Luchtenberg; vocales: Alfonso Latucca, José A. Pessano, Crisóstomo H. Balparda; suplentes: Enrique Levit, Juan Torta, José Sita, Francisco Sproviero; revisadores de cuentas: Sofanor Oviedo, Aurelio Luexes.

Don Humberto Costa Bambollini ha sido designado delegado ante el Consejo Directivo de la Liga Rosarina.

PROMEDIOS POR HORA

EN EL GRAN PREMIO NACIONAL

Año	Distancia Kilómetros	Ganador	Promedio por hora
1915	500	Mario Filippini	79 k. 300
1916	700	Manuel Diez	49 k. 900
1921	700	M. de la Fuente	69 k. 500
1922	700	Antonio Ovides	72 k. 200
1923	700	Guillermo Burke	69 k. 750
1924	1500	M. de la Fuente	59 k. 800
1925	1500	Angel Marelli	69 k. 800
1927	1500	Tomás Roatta	76 k. 850
1926	1500	Juan A. Gaudino	94 k. 300
1928	1500	Domingo Bucci	96 k. 000
1929	1500	Raúl Riganti	105 k. 000
1930	1500	Juan A. Gaudino	82 k. 300
1931	1384	Carlos Zatuszek	87 k. 870

ESTA RESUELTA la INTERVENCION del GOBIERNO PROVISIONAL a la UNIVERSIDAD del LITORAL

BUENOS AIRES, 11 (Austral) — Puede adelantarse como acto del gobierno provisional el pensamiento de la intervención a la Universidad del Litoral.

Guárdanse reservas respecto al nombre del que será designado interventor; pero no así sobre la resolución que no tardará en decretarse oficialmente.

El decreto interviniendo la facultad de ciencias educacionales de Paraná

La universidad carece de estatuto orgánico

Como se recordará el P. E. por decreto dado el 14 de enero último, desaprobó la actuación del interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Roque Izzo, dejando sin efecto los actos de carácter administrativo y técnico realizados en ella.

Con este motivo y a los efectos de proceder a la reorganización de la facultad de Ciencias Económicas y Educacionales que funciona en la ciudad de Paraná, el P. E. ha dictado un decreto por el cual se designa interventor de esa facultad al profesor D. Maximino Victoria, para que presida la reorganización y funcionamiento de la misma, debiendo actuar como secundarios Dr. Manuel Roses Lacoigne y contador habilitado, el contador público D. Alfredo Grodsinsker.

FALTA DE UN ESTATUTO

El decreto a que hacemos referencia se funda en los siguientes considerados:

Que la Universidad carece hoy de estatuto orgánico desde que aquellos que la regían fueron derogados por las intervenciones de 1922 y 1928, quedando de hecho destruída la coordinación de su gobierno legal en las facultades que la componen.

Que el Ministerio ha comprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales de Paraná, serias irregularidades, no solamente en la asistencia de alumnos y profesores, sino en el manejo de los fondos, pues no se llevaban los libros reglamentarios hasta 1928, ni existe archivo de comprobantes, ni libro de entradas arancelarias, figurando, en cambio, en sus estados mensuales una defraudación de más de veinticinco mil pesos cubiertos con los subsidios de la Nación.

Que igual desorientación e instabilidad se ha comprobado en la organización y funcionamiento de la enseñanza, habiendo cambiado tres veces el plan de su Escuela Normal anexa y o tras tantas el de su profesorado, destruyendo así la correlación que debe existir en los institutos similares del país con evidente perjuicio del alumnado.

IRREGULARIDAD EN LAS ELECCIONES

Que también se han comprobado serias irregularidades en las elecciones últimas de su cuerpo directivo, que vician su composición, así como actos de indisciplina dentro del establecimiento, inexplicables en una institución destinada a formar educadores.

Que invocando la nulidad del presupuesto sancionado por la Universidad en diciembre de 1930 y el desequilibrio de sus entradas y de sus gastos, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales de Paraná, con fecha 31 de enero del año en curso ha declarado suspendido el ejercicio del presupuesto para el año 1931 con anterioridad al 1o. de enero, no obstante las observaciones precisas del Ministerio en la nota pasada al rector de fecha 23 de enero próximo pasado, lo que ha traído la intranquilidad y el desconcierto en el personal legalmente designado.

Que a efectos de facilitar el reajuste del Presupuesto de acuerdo con la nota recordada de este Ministerio, es conveniente que la Contaduría General de la Nación, gire directamente a la Facultad las sumas globales que corresponden a ésta y a la Escuela Normal anexa, desde el 1o. de enero del corriente año.

Que no puede el Gobierno permanecer indiferente ante la situación anormal de aquella casa de estudios en circunstancias que se aproxima a época de iniciación de los cursos escolares, en el próximo marzo, correspondiéndole, en consecuencia, intervenir hasta que la Universidad se dé sus estatutos o el Ministerio resuelva de acuerdo con ella la forma definitiva en que ha de ser organizada y sostenida.

Por no encontrar trabajo

Tres chicas se quisieron suicidar

BUENOS AIRES, 11 —(Austra) — En el departamento No. 2 de la casa de la calle Constitución 3359 viven tres hermanas llamadas Concepción, Dominga y Carmen Perella, argentinas de 14, 17 y 19 años, respectivamente quienes vivían solas, pues habíanse alejado de sus padres por asuntos de familia hallándose en la actualidad sin recurso, motivo por el cual esta madrugada quisieron suicidarse ingiriendo una dosis de cianuro.

Los vecinos oyendo los gritos que daban las menores acudieron en su auxilio de las mismas, interviniendo la policía que hízolas trasladar al Hospital Ramos Mejía en estado grave.

El hecho resulta más sensible por tratarse de tres chicas honestas que durante todos estos días recorrían las fábricas y talleres en busca de trabajo sin éxito.

El Dr. Gomez Cello

SANTA FE, 11. — El juez de instrucción doctor Ortigosa, acompañado por su secretario, concurrió en el día de ayer a la Jefatura de Policía, continuando el interrogatorio al ex director del puerto don José Garro. Poco después dió comienzo a la indagatoria del doctor Pedro Gómez Cello. A las 18 se retiró el magistrado y se ordenó que fuera retirada la vigilancia que pesaba sobre el doctor Gómez Cello.

Se harán investigaciones en la Comuna

BUENOS AIRES, 11. — La comisión investigadora de los actos del gobierno depuesto el 6 de septiembre ha designado a dos de sus miembros, los doctores Benjamín Villegas Basavilbaso y Mario Ballesteros, para que estudien la actuación de las autoridades comunales del régimen anterior e investiguen si se han cometido actos dolosos.

Comisión de Fomentos de Los Quirquinchos

SANTA FE, 11. — Se nombró jefe del registro civil de Rafaela a Félix Porcel de Peralta en lugar de Juan Alberto Galceran, comisario sumariante a Guido Gutiérrez en reemplazo de Bernabé Méndez; comisarios a Antonio Viola y Tomás Ferrero.

Se aprobó el presupuesto de la municipalidad de Rufino y cálculo de recursos en pesos 174.100 y de gastos en 172.500.

Se intervino la comisión de fomento de los Quirquinchos, departamento Caseros y se nombró comisionado a Luis Burcki.

PROHIBICION DE USAR CARETA

BUENOS AIRES, 11. — La policía de la capital ha hecho fijar con profusión un edicto prohibiendo el uso de careta y antifaces así como también el uso de armas en los disfraces aun cuando estas estén inutilizadas por soldaduras u otros medios.

La primera de dichas infracciones será penada con 50 pesos de multa o 2 días de arresto y la segunda con 100 pesos o 30 días de la misma pena.

11 muertos

EN EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR JAPONES

TOKIO, 11. (Austral). — De 69 personas desaparecidas en el choque de ayer del vapor "Kikisui" y "Porthos" han salvádose 58.

Las restantes han perecido ahogadas.

El Dr. Guillermo Rothe estará ausente hasta fin de mes

SANTA FE, 11 — El interventor Nacional concurrió a su despacho realizando acuerdo con sus ministros y recibiendo después a varias personas cocidas.

Por extenso decreto se dejan sin efecto numerosos nombramientos en la administración del puerto.

Se modificó los artículos 88 y 89 del reglamento de escuelas normales.

Nombróse en la dirección general de rentas, encargado de la mesa de entradas José Maciel oficial 1o. Carlos López Jordán y José Celso; de 2a. a Pedro Iguri y Antonio Fernández Moyana; inspectores a Ramón Ortíz Antonio Borzone, Moisés Leiva, Juan Bruhl Carreras, Arturo Acosta, José Carnelli, Luis Bó, Jorge Vidal del Carril, Felipe Sola Place y Néstor Giménez; sub inspector a Pedro la Cueva, Dante Enrique Elli, Félix Ferreyra, Ricardo Paseggi, Exequiel Zabalza y Carlos Belloc.

Cerca de 100 son las cesantías en el puerto. Los cesantes han resuelto destacar una comisión para que entreviste al interventor y solicitarle que deje sin efecto la resolución.

Esta noche a las 20 horas parte el interventor a Córdoba y regresará a fin de mes quedando a cargo de la intervención el doctor Novillo ministro de instrucción pública.

El doctor Astrada regresa el viernes y mañana va a Buenos Aires el ministro de hacienda que estará toda la semana de carnaval.

Háblase como cosa segura la disidencia de dirigentes demócratas de Rosario con los de ésta, a raíz de los candidatos.

Por decreto se reorganiza totalmente la dirección de obras públicas nombrando inspector técnico a José Acebal, inspector Eugenio Neira y otros numerosos nombramientos.

Gestiones de gobierno

BUENOS AIRES, 11. — Concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro del Interior, el interventor federal en Córdoba, doctor Ibarguren. Acompañaban a éste los dirigentes demócratas de esa provincia, doctores Caferatta y Paz.

La conferencia se prolongó por largo rato, hablándose durante el transcurso de la misma, de la situación política en ese Estado y de la próxima convocatoria a elecciones.

Por otra parte, hoy deberá llegar a esta capital, también para conferenciar con el doctor Sánchez Sorondo, el interventor de Catamarca, doctor Calatayud.

También estará en la metrópoli para el día 15 el comisionado en La Rioja, contraalmirante Moneta.

CONTRA EL GABINETE LAVAL

PARIS, 11. (Austral) — Los socialistas preparan un recio ataque contra el gobierno Laval habiendo solicitado a la cámara de diputados informe sobre el número exacto de desocupados y medidas adoptadas para combatir la desocupación.

La situación alemana

BERLIN, 11. (Austral). — En los círculos del gobierno no dáse importancia a la amenaza fascista de convocar parlamento en Weimar después del retiro de ayer del Reichstag de elementos adictos a Hitler, créese que tal tentativa colocaría a los fascistas al márgen de la ley.

El Dr. Nicolás Repetto

INICIARA UNA GIRA POR EL SUR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El doctor Nicolás Repetto, ex-diputado nacional por la capital federal, en representación del partido Socialitsa, iniciará hoy una gira por el sur de la provincia de Buenos Aires.

Esa gira abarcará las localidades

Dr. NICOLAS REPETTO

de Balcarce, Lobería y Necochea. En esos puntos el doctor Repetto disertará sobre: "El problema agrario".

El viajero partirá a las 7.3 de Constitución y llegará a Balcarce a las 17.8, donde la conferencia se realizará a las 21.

Desde Balcarce se dirigirá en automóvil hasta Lobería y Necochea, donde hablará respectivamente, en las noches del jueves y viernes.

La imprenta ácrata

BUENOS AIRES, 11. — Ante el juez federal doctor Jantus, prestaron declaración J. Triguero, Juan Cavalari y Mauricio Zilberman, detenidos a raíz del allanamiento de una imprenta sita en la calle Corrientes, donde se imprimían folletos de propaganda anárquica, por medio de los cuales se combatía al Gobierno Provisional.

Durante las declaraciones hizo acto de presencia el procurador fiscal federal doctor Gondra.

D'Annunzio encarga con urgencia su mausoleo

..ROMA, 11 — Comunican de Gardona que D'Annunzio confirmando noticias telegráficas anteriores, ha llamado por telegrafo a su escultor favorito Reinato Brozzi, y le ha encargado que le construya un mausoleo, diciéndole: "Mi petición es urgente".. ¿Siente el autor de "Il Fuoco" la necesidad de terminar su misión en la tierra, o es que la materia va rindiéndose al peso de los años?...

GABRIEL D'ANNUNZIO

U. C. R.

BUENOS AIRES, 11. — Mañana a las 17, se efectuará en el local de la avenida de Mayo 760, en donde funciona la junta reorganizadora de la Unión Radical Antipersonalista de la provincia de Buenos Aires, formada por los señores José Camilo Crotto, Martín M. Torino, Ignacio V. Aguirre y J. Fauzón, una reunión de dirigentes radicales a fin de considerar la reorganización del partido en esta capital. Han sido invitados a participar de las deliberaciones numerosos adherentes de antigua filiación radical y de destacada actuación dentro del partido.

Un incendio destruyó una colchoneria

EL NEGOCIO CONTABA CON SEGUROS POR $ 15.000

Esta mañana a las 8 horas en la colchonería que Alfredo Comesagno posee en la calle Juan José Passo 931, barrio Arroyito, se declaró un voraz incendio. Según se desprende de las averiguaciones practicadas a la hora indicada el operario Domingo Miguel Suárez cardaba lana en una máquina que funciona por medio de corriente eléctrica. De improviso sobrevino en forma inesperada un corto circuito, produciéndose una rápida combustión, como consecuencia dt la caída de una chispa. La lana ardió en forma alarmante, transformándose en pocos segundos el negocio en una verdadera hoguera. Las llamas alcanzaron no solo a destruir las dependencias del local, sino que alcanzaron al negocio de peluquería vecino, ocasionando por efectos del calor al destrucción de algunos muebles y espejos.

Comesagno que se encuentra detenido valúa las pérdidas en pesos 15.000. Según sus declaraciones, el negocio cuenta con seguros por la misma suma en la compañía "América".

Se instruye el sumario de práctica con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Un hombre fué agredido por dos sujetos

LE APLICARON VARIOS GOLPES CON UNA PALA Y LE ROBARON DIEZ PESOS

Esta mañana, a las 10 horas aproximadamente, se presentó a la comisaría 8ª Federico Puflepp, con domicilio en la calle 25 Nº 1024, Arroyito, denunciando que anoche, poco después de las 21 horas en circunstancias en que abandonaba la casa, sita en Constitución 1530, donde había ido a cobrar una cuenta de cincuenta pesos, fué agredido por los sujetos Pedro y Juan Argincholi. El nombrado en segundo término asestó a Puflepp un recio golpe en el cuerpo con una pala. El agredido, apenas pudo ponerse de pie, pues había sido derribado al pavimento, emprendió veloz carerra para evitar mayores daños, pero fué alcanzado en San Nicolás y Zeballos por los mismos sujetos, quienes después de aplicarle varios puñetazos le hurtaron del bolsillo del saco un billete de diez pesos, que formaba parte de la cantidad que acababa de recibir Puflepp, quien ha manifestado en la policía que la agresión y el robo de que ha sido víctima se debe a una venganza de los hermanos Argincholi con quien tiene pendiente una deuda de dinero. Se practican las diligencias de práctica tendientes a dar con el paradero de los irascibles acreedores, levantándose un sumario en la seccional 8ª.

El agredido según informe de la Asistencia Pública presenta lesiones internas de carácter reservado.

La grippe en Méjico

MEJICO, (Austral) — Los diarios anuncian que hay 1.000.000 de casos de grippe en todo el país y 200.000 solo en el distrito federal.

La epidemia preséntase con carácter benigno.

LAS ELECCIONES EN ESPAÑA

MADRID, 11 (Austral) — Toda España apréstase para las elecciones.

En Bilbao nadie quiere formar parte de las mesas y en Valladolid abstendránse los 'albistas'; En Barcelona mientras los monárquicos siguen divididos los catalinistas apréstanse a copar los puestos.

El Dr. Irigoyen negó la imputación

BUENOS AIRES 11. — En la investigación sobre la administración de la lotería nacional se publica que en cuanto al ex-presidente Sr.



Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

Irigoyen. el día 12 de enero ppdo. se le hicieron conocer los cargos que formuló el Sr. Alvarado, el cual no obstante su reiterada negativa a prestar declaración como consta en el acta de fs. 263, por estimar que su juzgamiento compele al H. Congreso Nacional, afirmó ser inciertos dichos cargos, no habiendo permitido ninguna irregularidad.

Los principes ingleses

LLEGARON A EL CALLAO

CALLAO, 11. (Austral). — A bordo del "Oropesa" que llegó a las 9.30, arribaron los príncipes de Gales y Jorge desembarcando a las 9.35.

Se les dispensó un entusiasta recibimiento.

COLEGIO DE ABOGADOS

Relacionado con la detención del doctor Héctor Ardigó, el doctor Francisco Belfer, dirigente del partido Socialista en nuestra ciudad, dirigió al Colegio de Abogados la siguiente nota:

"Febrero 10 de 1931. — Señor Presidente del Colegio de Abogados. — Doctor Rafael Bielsa. — Tribunales. Ciudad.

"Distinguido doctor:

"Los diarios de la tarde han traído la noticia de que el doctor Héctor Ardigó, abogado de la matrícula, ha sido puesto a disposición de la justicia militar, a raíz de términos vertidos en escritos judiciales.

"Creo que esta noticia no debe ser pasada de alto, pues encierra un ataque grave a la función de los abogados, función que el Colegio debe defender por todos los medios posibles en un momento dado.

"El menor de los medios es hacer público su punto de vista en esta emergencia, velando aunque con la sola fuerza de los abogados, la palabra por los fueros de la profesión, que son los de la humanidad civilizada.

"El derecho de defensa ejercido ante jueces de derecho por hombres de derecho, es sagrado. Cualesquiera que sean los términos empleados por los defensores su corrección depende de los mismos magistrados, mientras la matrícula y la disciplina de los abogados no sean atribuídas a los Colegios.

"No trato de defender al doctor Ardigó ni se trata de la defensa de un socio, si lo es. Pero sí no quiero que sean funcionarios policiales o militares los que tengan jurisdicción para juzgar de los términos, que empleamos en nuestras defensas.

"Someto el caso a la consideración del Colegio que debe hacer una manifestación pública acerca del mismo, cuya gravedad no debo encomiar, pues allí donde se persigue a los defensores por sus defensas se está en peligro de ir mucho más lejos que el desconocimiento de todos los derechos de los ciudadanos y habitantes, se está en peligro de dejar de ser una sociedad civilizada y quedar cnovertidos en un nuevo conglomerado sin ninguna unidad vital superior y común.

"Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración".

Lotería de Córdoba

Con $ 25.000 2099

2 — „	3.000	9793		11 - „	100	3355
3 — „	1.000	24059		12 - „	100	4270
4 — „	500	3964		13 - „	100	6335
5 — „	250	6923		14 - „	100	6769
6 - „	250	1453		15 - „	100	9460
7 - „	100	3285		16 - „	100	10555
8 - „	100	5714		17 - „	100	13269
9 - „	100	19695		18 - „	100	19858
10 - „	100	2689		19 - „	100	22106